

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

21 DE ABRIL DE 2026

ASUNTOS ENTRADOS

1. EX-2026-01576798- - UBA-DME#REC	RESCS-2026-189-E-UBA-REC - Se solicita a las Universidades privadas del país tengan a bien acotar la condición de exclusividad absoluta sobre sus docentes, a fin de establecer mecanismos de cooperación entre Universidades públicas y privadas que permitan mantener los estándares de calidad de todo el sector. Asimismo, se insta a las Universidades privadas del país a establecer convenios de cooperación con la Universidad de Buenos Aires para reglamentar los mecanismos de cooperación referidos en el Artículo 1°. -Se toma conocimiento. -----
2. EX-2026-01576842- - UBA-DME#REC	RESCS-2026-190-E-UBA-REC - Se conmemora el “Día del Veterano y de los caídos en la guerra en Malvinas” y se sostiene el compromiso de la Universidad de Buenos Aires para la defensa de los Derechos Humanos, la memoria, la soberanía y la libertad. Se homenajea a los excombatientes que han participado en la guerra de Malvinas y se conserva la memoria de quienes perdieron la vida durante el conflicto bélico o a causa de este. Asimismo, se ratifica el compromiso ineludible de la Universidad de Buenos Aires con la Cuestión Malvinas y la Disposición Transitoria Primera de la Constitución Nacional. -Se toma conocimiento. -----
3. EX-2026-01576954- - UBA-DME#REC	RESCS-2026-191-E-UBA-REC - Se acompaña la conmemoración del Día Mundial de la Concientización sobre el Autismo y se declara de interés para la comunidad universitaria las actividades propiciadas por la organización semanaazul.org con motivo de la conmemoración del Día Mundial de Concientización sobre el Autismo que se llevarán a cabo del 30/3/26 al 5/4/26. -Se toma conocimiento. -----
4. EX-2026-00534204- - UBA-DME#REC	RESCS-2026-192-E-UBA-REC - Se ratifican resoluciones dictadas "ad-referéndum" del Consejo Superior por el Rector.

<p>5. EX-2024-00008161- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>RESCS-2026-237-E-UBA-REC - Se designa al Mag. Luis Enrique FRANK en el cargo de profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva, (asignaturas obligatorias: Estadística General – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales -, Econometría - carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias y asignatura electiva: Estadística para Administradores – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias), en el Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información de esta Facultad.</p> <p>-Se toma conocimiento. -----</p>
<p>6. EX-2024-00008225- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>RESCS-2026-238-E-UBA-REC - Se designa al Dr. Sergio Claudio GHIO en el cargo de profesor regular adjunto con dedicación parcial, en la cátedra de Genética (asignaturas obligatorias: Evolución y Genética – carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales -, Genética – carrera de Agronomía – y Genética – carrera de Tecnicatura en Floricultura), del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos de esta Facultad.</p> <p>-Se toma conocimiento. -----</p>
<p>7. EX-2024-00012304- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>RESCS-2026-247-E-UBA-REC - Se designa a la Dra. Miriam Mercedes IZAGUIRRE en el cargo de profesora regular asociada con dedicación exclusiva, en la cátedra de Fruticultura (asignatura obligatoria: Fruticultura - carrera de Agronomía), del Departamento de Producción Vegetal de esta Facultad.</p> <p>-Se toma conocimiento. -----</p>
<p>8. EX-2024-00006606- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>RESCS-2026-248-E-UBA-REC - Se designa a la Dra. Luciana Laura COUSO en el cargo de profesora regular adjunta con dedicación exclusiva, en la cátedra de Genética (asignaturas obligatorias: Evolución y Genética – carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales – y Taller de Trabajo Final – carrera de Agronomía), del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos de esta Facultad.</p> <p>-Se toma conocimiento. -----</p>
<p>9. EX-2024-04553492- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>RESCS-2026-249-E-UBA-REC - Se designa al Dr. Alejandro Oscar COSTANTINI en el cargo de profesor regular asociado, con dedicación parcial, en la cátedra de Edafología (asignatura obligatoria: Edafología – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales- y asignatura electiva: Elementos para la Valoración de los Suelos – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias), del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente de esta Facultad.</p>

10. EX-2021-01696401- - UBA-DME#REC	<p>RESCS-2026-288-E-UBA-REC - Se designa, con carácter excepcional y en los términos de lo dispuesto por los artículos 302, 303 y 304 CÓDIGO.UBA I-12, a los docentes que se mencionan en el Anexo (ACS-2026-36-UBA-SG#REC) que forma parte de la presente resolución.</p> <p>-Se toma conocimiento. -----</p>
11. EX-2025-04588929- - UBA-DME#REC	<p>RESCS-2026-292-E-UBA-REC - Se modifica el apartado “De las modalidades de compras y contrataciones” correspondiente al punto XII “Desarrollo del proyecto y financiamiento” del Anexo I (ACS-2025-308-E-UBA-SG#REC) de la resolución RESCS-2025-1806-E-UBA-REC.</p> <p>-Se toma conocimiento. -----</p>
12. EX-2025-05055719- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO	<p>RESCS-2026-297-E-UBA-REC - Se acepta, a partir del 23/11/25, la renuncia presentada por la Dra. Bárbara Pamela GRAFF al cargo de profesora regular adjunta con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Ecología (asignaturas obligatorias: Ecología – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales- y Ecología de los Ecosistemas – carrera de Licenciatura en</p>
	<p>Economía y Administración Agrarias y asignatura electiva: Biología de la Conservación – Carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales), del Departamento de Recursos Naturales, de esta Facultad, designada por resolución RESCS-2022-1653-E-UBA-REC.</p> <p>-Se toma conocimiento. -----</p>
13. EX-2026-01839731- - UBA-DME#REC	<p>RESCS-2026-312-E-UBA-REC - Se exige al Poder Ejecutivo Nacional cumplir de inmediato con los artículos 5° y 6° de la Ley N° 27.795, conforme a lo dispuesto por el Poder Judicial y se solicita al Jefe de Gabinete, Manuel Adorni, que adopte las medidas necesarias para garantizar su cumplimiento.</p> <p>-Se toma conocimiento. -----</p>
14. EX-2026-01840905- - UBA-DME#REC	<p>RESCS-2026-314-E-UBA-REC - Se expresa preocupación por el financiamiento del programa PROGRESAR y se solicita al Gobierno Nacional la actualización del monto de las Becas Progresar.</p> <p>-Se toma conocimiento. -----</p>
15. EX-2026-01032245- - UBA-DME#REC	<p>RESCS-2026-317-E-UBA-REC- Se ratifican las resoluciones, dictadas "ad-referéndum" del Consejo Superior por el Rector.</p>

<p>16. EX-2024-00009392- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>RESCS-2026-354-E-UBA-REC - Se designa el Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en la cátedra de Bioquímica (asignatura obligatoria: Bioquímica Aplicada – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales), del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, de la Facultad de Agronomía, cuyo llamado fue dispuesto por resolución RESCS-2024-901-E-UBA-REC:</p> <p><u>TITULARES</u> Dr. Hugo Daniel CHLUDIL Dra. Elda Mabel CASANOVAS Dr. Rubén Horacio OLMEDO</p> <p><u>SUPLENTE</u> Dra. Ana Rosa GARCIA Dr. Christian Javier SEQUIN Dra. María Alejandra PEREYRA</p> <p>-Se toma conocimiento. -----</p>
<p>17. EX-2025-04395245- - UBA- DIAG#SAERC_FAGRO</p>	<p>RESCS-2026-394-E-UBA-REC - Se prorroga, con carácter excepcional, hasta el 30/4/26, el vencimiento del plan de estudios de la carrera de Agronomía – resolución C.S.1295/87-, de esta Facultad, al estudiante Christian Norberto FERNÁNDEZ.</p> <p>-Se toma conocimiento. -----</p>
<p>18. EX-2025-04383108- - UBA- DIAG#SAERC_FAGRO</p>	<p>RESCS-2026-398-E-UBA-REC - Se prorroga, con carácter excepcional, hasta el 30/4/26, el vencimiento del plan de estudios de la carrera de Agronomía – resolución C.S.1295/87-, de esta Facultad, a la estudiante Valeria Elizabeth DE SIMÓN</p> <p>-Se toma conocimiento. -----</p>
<p>19. EX-2026-01263351- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>REREC-2026-393-E-UBA-REC - Se adhiere la resolución RESCD-2026-5-E-UBA-DCT_FAGRO mediante la cual se manifiesta su preocupación y desacuerdo con el proyecto de reforma de la Ley N° 26.639 “Régimen de Presupuestos Mínimos para la Preservación de los Glaciares y del Ambiente Periglacial” que actualmente se encuentra en tratamiento en la Honorable Cámara de Diputados de</p>
	<p>la Nación, y expresa su respaldo a la plena vigencia de la normativa actual.</p> <p>-Se toma conocimiento. -----</p>
<p>20. EX-2021-01696401- - UBA-DME#REC</p>	<p>REREC-2026-405-E-UBA-REC - Se designa a los docentes que se mencionan en el Anexo (ARR- 2026-1-E-UBA-SAA#REC) que forma parte de la presente Resolución, se indica la renta que en cada caso.</p> <p>-Se toma conocimiento. -----</p>

<p>21. EX-2026-01466106-- UBA-DME#REC</p>	<p>REREC-2026-432-E-UBA-REC - Se da de baja, a partir del 6/4/26, al Sr. Adrián Gabriel OTERO, quien revista en un cargo de planta permanente del Agrupamiento Técnico – Categoría 4, del Convenio Colectivo de Trabajo para el sector No Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales, aprobado por Decreto N° 366/06, en esta Facultad, atento a que no ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la resolución RESOH-2025-87-E-UBA-SHA, agradeciéndole por los servicios prestados en la Universidad de Buenos Aires.</p> <p>-Se toma conocimiento. -----</p>												
<p>22. EX-2026-01466158-- UBA-DME#REC</p>	<p>REREC-2026-433-E-UBA-REC - Se da de baja, a partir del 6/4/26, al Sr. Julio Alberto SILVA, quien revista en un cargo de planta permanente del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales – Categoría 5, del Convenio Colectivo de Trabajo para el sector No Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales, aprobado por Decreto N° 366/06, en esta Facultad, atento a que no ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la resolución RESOH-2025-87-E-UBA-SHA, agradeciéndole por los servicios prestados en la Universidad de Buenos Aires.</p> <p>-Se toma conocimiento. -----</p>												
<p>23. EX-2025-06036530-- UBA- DEMESA#LANARI</p>	<p>RESOH-2026-164-E-UBA-SHA - Se aprueba el gasto por la suma total de PESOS TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL (\$ 3.800.000.-) correspondiente a los aptos médicos realizados a CIENTO CINCUENTA Y DOS (152) agentes de distintas dependencias de esta Universidad en el Instituto de Investigaciones Médicas “Alfredo Lanari”, durante el mes de noviembre de 2025; dejando establecido que los aptos médicos realizados para el personal destinado al mencionado Instituto por la suma de PESOS SETENTA Y CINCO MIL (\$ 75.000.-), correspondiente a TRES (3) agentes será solventado con fondos propios.</p> <p>-Se toma conocimiento. -----</p>												
<p>24. EX-2026-01941017-- UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados. E/ Nómina de alumnos beneficiados con el “Premio Facultad de Agronomía”, en virtud de lo dispuesto por resolución D.A. 325/15.</p> <p style="text-align: center;">Abanderados y escoltas 2026</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">Apellido y nombres</th> <th style="text-align: left;">Condición</th> <th style="text-align: left;">Carrera</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEBUCHY MIHURA, Mercedes</td> <td>Abanderada</td> <td>Agronomía</td> </tr> <tr> <td>BLANC, Giulliana Agustina</td> <td>Escolta</td> <td>Agronomía</td> </tr> <tr> <td>CASTILLO BARROS, Paula Virginia</td> <td>Escolta</td> <td>Lic. en Cs. Ambientales</td> </tr> </tbody> </table>	Apellido y nombres	Condición	Carrera	DEBUCHY MIHURA, Mercedes	Abanderada	Agronomía	BLANC, Giulliana Agustina	Escolta	Agronomía	CASTILLO BARROS, Paula Virginia	Escolta	Lic. en Cs. Ambientales
Apellido y nombres	Condición	Carrera											
DEBUCHY MIHURA, Mercedes	Abanderada	Agronomía											
BLANC, Giulliana Agustina	Escolta	Agronomía											
CASTILLO BARROS, Paula Virginia	Escolta	Lic. en Cs. Ambientales											
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tbody> <tr> <td style="width: 50%;">GAROFALO, María del Pilar</td> <td style="width: 20%;">Suplente</td> <td style="width: 30%;">Lic. en Cs. Ambientales</td> </tr> </tbody> </table>	GAROFALO, María del Pilar	Suplente	Lic. en Cs. Ambientales									
GAROFALO, María del Pilar	Suplente	Lic. en Cs. Ambientales											

	PRELIASCO, Juliana	Suplente	Lic. en Cs. Ambientales
	SCARDINO, Juan Pedro	Suplente	Agronomía

-Se aprueba. -----

25. EX-2026-01940984- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO	Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados. E/ Nómina de alumnos seleccionados como abanderados y escoltas de esta Facultad.		
	Abanderados y escoltas 2026		
	Apellido y nombres	Condición	Carrera
	DEBUCHY MIHURA, Mercedes	Abanderada	Agronomía
	BLANC, Giulliana Agustina	Escolta	Agronomía
	CASTILLO BARROS, Paula Virginia	Escolta	Lic. en Cs. Ambientales
	GAROFALO, María del Pilar	Suplente	Lic. en Cs. Ambientales
	PRELIASCO, Juliana	Suplente	Lic. en Cs. Ambientales
SCARDINO, Juan Pedro	Suplente	Agronomía	
-Se aprueba -----			

RESOLUCIONES AD REFERÉNDUM

26. EX-2025-01346099- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO	REDEC-2026-734-E-UBA-DCT_FAGRO- Se proroga la licencia sin goce de haberes a la Lic. Virgilia ALBERIO en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, de la cátedra de Fisiología Animal del Departamento de Producción Animal, para continuar realizando una estadía de investigación postdoctoral en el Laboratorio de Fisiología Reproductiva de la Universidad de Ohio, Estados Unidos, del 1/4/26 al 31/5/26. -Se aprueba. -----
---	---

<p>27. EX-202600103055- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>REDEC-2026-747-E-UBA-DCT_FAGRO - Se incluye en el artículo 1º de la resolución REDEC-2026-728-E-UBA-DCT-FAGRO, al Lic. Lucas Agustín MARTÍNEZ prorrogándole la designación en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, de la cátedra de Economía General del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 1/4/26 al 31/3/27 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>28. EX- 2026-00101555- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>REDEC-2026-748-E-UBA-DCT_FAGRO - Se incluye en la resolución REDEC-2026-635-E-UBA-DCT_FAGRO a la Vet. Josefina PARAVANO ALONSO, prorrogándole la designación en el cargo de ayudante primero suplente con dedicación parcial y en el cargo de ayudante primero <i>ad honorem</i> con dedicación parcial, de la cátedra de Fisiología Animal, del Departamento de Producción Animal, del 1/4/26 al 31/5/26.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>29. EX-2025-00213350- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>REDEC-2026-751-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Sr. Ianni Argentino REISING en el cargo de ayudante segundo <i>ad honorem</i>, de la cátedra de Forrajicultura del Departamento de Producción Animal, del 24/2/26 al 31/3/27.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>30. EX-2025-03445049- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>REDEC-2026-752-E-UBA-DCT_FAGRO - Se designa a la Srta. Natalia Soledad ARBOR en el cargo de ayudante segundo <i>ad honorem</i>, de la cátedra de Porcinotecnia del Departamento de Producción Animal, del 1/2/26 al 31/3/27.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>31. EX-2026-00794046- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>REDEC-2026-753-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Srta. Mariana ACHURY CARDONA en el cargo de ayudante segundo <i>ad honorem</i>, del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, del 12/2/26 al 31/3/27.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>32. EX-2026-01125111- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>REDEC-2026-754-E-UBA-DCT_FAGRO – Se acepta la renuncia presentada por la Srta. Victoria RIZZI DE LA IGLESIA en el cargo de ayudante segundo <i>ad honorem</i>, de la cátedra de Climatología y Fenología Agrícolas del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 3/3/26, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>

<p>33. EX-2026-01504182- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>REDEC-2026-755-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Lic. María Ayelén FORLENZA en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, de la cátedra de Climatología y Fenología Agrícolas del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/4/26 al 31/3/27 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de ayudante primero suplente con dedicación parcial, a partir del 1/4/26.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>34. EX-2026-01504182- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>REDEC-2026-756-E-UBA-DCT_FAGRO - Se acepta la renuncia presentada por el Ing. Agr. Gastón Daniel SOSA en el cargo de ayudante primero interino con dedicación exclusiva, de la cátedra de Climatología y Fenología Agrícolas del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 1/4/26, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.</p> <p>Asimismo, se designa al Ing. Agr. Gastón Daniel SOSA en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, de la cátedra de Climatología y Fenología Agrícolas del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/4/26 al 31/3/27 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjese antes, limitándole la designación en el cargo de ayudante primero</p>
	<p>suplente con dedicación parcial, a partir del 1/4/26.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>35. EX-2026-01135827- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>REDEC-2026-774-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Lic. Hernán Ezequiel BENITEZ en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, de la cátedra de Física del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 27/3/26 al 31/3/27 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjese antes, limitándole la designación en el cargo de ayudante primero <i>ad honorem</i> con dedicación parcial, a partir del 27/3/26.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>36. EX-2025-05551903- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>REDEC-2026-775-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Téc. Paula Andrea MARTÍN en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, de la cátedra de Jardinería del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 27/3/26 al 31/3/27 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjese antes, limitándole la designación en el cargo de ayudante primero <i>ad honorem</i> con dedicación parcial, a partir del 27/3/26.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>

<p>37. EX-2026-00367517- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>REDEC-2026-776-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Sr. Alejandro Agustín COMPAGNO en el cargo de ayudante segundo interino, de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Bienestar de la Comunidad, del 1/4/26 al 31/3/27.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>38. EX-2026-01063829- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>REDEC-2026-777-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Srta. Carla Sofía CICHERO en el cargo de ayudante segundo <i>ad honorem</i>, del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, del 2/4/26 al 31/3/27.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>39. EX-2026-01064592- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>REDEC-2026-778-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Srta. Delfina SCHIANO en el cargo de ayudante segundo <i>ad honorem</i>, del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, del 2/4/26 al 31/3/27.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>40. EX-2026-00393039- - UBA-DME#REC</p>	<p>REDEC-2026-787-E-UBA-DCT_FAGRO – Se autoriza a la Srta. Maite Belen BLANCO CUFRE, alumna de la carrera de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura Universitaria en Jardinería de esta Facultad y se giran las presentes actuaciones a la Directora de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Jardinería, M. Sc. Haydée Sara STEINBACH para que se sirva informar.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>41. EX-2025-06308512- - UBA-DME#REC</p>	<p>REDEC-2026-788-E-UBA-DCT_FAGRO – Se autoriza a la Srta. Cinthia Sabrina FERRE, alumna de la carrera de Licenciatura en Relaciones del Trabajo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura Universitaria en Turismo Rural de esta Facultad y se giran los presentes actuados a la Directora de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Turismo Rural, Dra. Sandra P. FERNÁNDEZ para que se sirva informar.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>42. EX-2025-05759970- - UBA-DME#REC</p>	<p>REDEC-2026-789-E-UBA-DCT_FAGRO - Se autoriza al Sr. Pablo Joel REPETTI PAPALE, alumno de la carrera de Licenciatura en Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad y se giran los presentes actuados a la Directora de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica, Ing. Agr. Alejandra María de los RIOS para que se sirva informar.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>

<p>43. EX-2026-00471842- - UBA-DME#REC</p>	<p>REDEC-2026-790-E-UBA-DCT_FAGRO – Se autoriza a la Srta. Camila Rocio SAUCEDO, alumna de la carrera de Licenciatura en Sistemas de Información de las Organizaciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad y se giran los presentes actuados a la Directora de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, Mag. Julieta MONZÓN para que se sirva informar.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>44. EX-2026-00800830- - UBA-DME#REC</p>	<p>REDEC-2026-791-E-UBA-DCT_FAGRO – Se concede pase al Sr. Joaquin María ECHEVARRIA, alumno de la carrera de Licenciatura en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, a la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>45. EX-2026-00318231- - UBA-DME#REC</p>	<p>REDEC-2026-792-E-UBA-DCT_FAGRO – Se concede el pase al Sr. Emiliano LEGNAME, alumno de la carrera de Farmacia de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires, a la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos de esta Facultad.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>46. EX-2026-01133614- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>REDEC-2026-794-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Ing. Amb. Dalia Milena RODRIGUEZ JIMENEZ en el cargo de ayudante primero suplente con dedicación parcial, de la cátedra de Física del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, concediéndole licencia en el cargo de ayudante primero <i>ad honorem</i> con dedicación parcial, del 1/4/26 al 30/9/26.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>47. REDEC-2026-795-E- UBA-DCT_FAGRO</p>	<p>REDEC-2026-795-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Sr. Federico Nahuel PANARIELLO en el cargo de ayudante segundo <i>ad honorem</i>, del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, del 12/2/26 al 31/3/27.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>48. EX-2026-00696333- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>REDEC-2026-804-E-UBA-DCT_FAGRO – Se prorroga la designación al Máster Adán ALVARADO RAMÍREZ en el cargo de ayudante primero suplente con dedicación parcial, de la cátedra de Microbiología Agrícola del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/4/26 al 31/3/27 prorrogándole la licencia en el cargo de ayudante primero <i>ad honorem</i> con dedicación parcial, por igual período.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>

<p>49. EX-2026-01392340- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>REDEC-2026-805-E-UBA-DCT_FAGRO - Se designa a la Lic. Maria RAVETTA en el cargo de ayudante primero interino con dedicación exclusiva, de la cátedra de Edafología del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/4/26 al 31/3/27 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjese antes, limitándole la designación en el cargo de ayudante primero <i>ad honorem</i> con dedicación parcial, a partir del 1/4/26.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>50. EX-2025-04436540- - UBA-DME#REC</p>	<p>REDEC-2026-806-E-UBA-DCT_FAGRO – Se concede el pase a la Srta. Melina Ayumi HIGA, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, a la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos de esta Facultad.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>51. EX-2026-00320351- - UBA-DAPA#REC</p>	<p>REDEC-2026-807-E-UBA-DCT_FAGRO – Se concede el pase a la Srta. Celeste SANFILIPPO, alumna de la carrera de Ingeniería Ambiental de la Escuela de Ciencias y Tecnología de la Universidad Nacional de San Martín, a la carrera de Agronomía de esta Facultad y se giran los presentes actuados al Subsecretario Académico de esta Facultad, Mag. Andrés PETON, para que se sirva informar.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>52. EX-2026-01384801- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>REDEC-2026-820-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Dr. William Bennett BATISTA en el cargo de profesor titular <i>ad honorem</i> con dedicación parcial, del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, del 1/3/26 al 31/3/27 o hasta que se apruebe su designación como Profesor Consulto Titular, lo que ocurra primero.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>53. EX- 2026-01024951- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>REDEC-2026-826-E-UBA-DCT_FAGRO - Se designa al Sr. Santiago Manuel GRIMA en el cargo de ayudante segundo interino, de la cátedra de Extensión y Sociología Rurales del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 1/4/26 al 31/3/27 o hasta la sustanciación del respectivo concurso si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de ayudante segundo suplente, a partir del 1/4/26.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>

<p>54. EX-2026-01024951- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>REDEC-2026-827-E-UBA-DCT_FAGRO – Se acepta la renuncia presentada por el Lic. Juan Cruz DEMICHELI en el cargo de ayudante segundo interino de la cátedra de Extensión y Sociología Rurales, del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 1/4/26, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>55. EX-2026-00367435- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>REDEC-2026-828-E-UBA-DCT_FAGRO – Se proroga la designación a la Srta. Sofía CUETO RIVERA en el cargo de ayudante segundo suplente, del 1 /4/26 al 31/3/27, del Área de Educación Agropecuaria y Ambiental con dependencia de la Secretaría Académica, prorrogándole la licencia en el cargo de ayudante segundo <i>ad honorem</i>, por igual período.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>56. EX-2025-05343752- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>REDEC-2026-829-E-UBA-DCT_FAGRO – Se modifica el artículo 1º de la resolución REDEC-2026-644-E-UBA DCT_FAGRO, que quedará redactado de la siguiente manera: Designar al Mag. Fernando ELENA en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, de la cátedra de Acuicultura del Departamento de Producción Animal, o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjese antes, del 18/3/26 al 31/3/27.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>57. EX-2022-05148078- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>REDEC-2026-832-E-UBA-DCT_FAGRO – Se modifican las resoluciones REDEC-2024-2590-E-UBA-DCT FAGRO, RESCD-2024-867-E-UBA-DCT FAGRO, REDEC-2024-2590-E-UBA-DCT FAGRO, RESCD-867-E-UBA-DCT FAGRO, REDEC-2025-699-E-UBA-DCT FAGRO y la RESCD-2025-184-E-UBA-DCT FAGRO designando a los integrantes de la Comisión Curricular de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>58. EX-2026-01668272- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>REDEC-2026-833-E-UBA-DCT_FAGRO- Se designa a los integrantes de la Comisión de Curricular de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales propuestos por las Juntas Departamentales, por el período 2025-2027.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>

<p>59. EX-2026-01722392- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>REDEC-2026-882-E-UBA-DCT_FAGRO – Se dispone el cese de funciones por jubilación a la Dra. Cynthia Alejandra PIZARRO al cargo de profesora regular adjunta con dedicación parcial y al cargo de profesora asociada interina con dedicación parcial, de la cátedra de Extensión y Sociología Rurales del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 1/4/26, agradeciéndole la dedicación y entrega docente durante su larga trayectoria en esta Casa de Estudios.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>60. EX-2026-01636426- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>REDEC-2026-883-E-UBA-DCT_FAGRO - Se designa a la Dra. Beatriz Brigida NUSSBAUMER en el cargo de profesora asociada interina con dedicación semiexclusiva, de la cátedra de Extensión y Sociología Rurales del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir de 8/4/26 al 31/3/27 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjese antes, limitándole la designación en el cargo de profesora asociada interina con dedicación parcial, a partir del 8/4/26.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>61. EX-2026-01012167- - UBA-DME#REC</p>	<p>REDEC-2026-934-E-UBA-DCT_FAGRO – Se autoriza a la Srta. Abril PANTANO DI MUNDO, alumna de la carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad y se giran los presentes actuados a la Directora de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, Dra. Martha Fidela BARGIELA, para que se sirva informar.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>62. EX-2026-01912464- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>REDEC-2026-935-E-UBA-DCT_FAGRO – Se dispone el cese de funciones por jubilación al Mag. Ernesto Benito GIARDINA en el cargo de profesor regular asociado con dedicación exclusiva, de la cátedra de Edafología del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 1/4/26, agradeciéndole la dedicación y entrega docente durante su larga trayectoria en esta Casa de Estudios.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>63. EX-2026-01720032- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>REDEC-2026-936-E-UBA-DCT_FAGRO - Se designa a la Lic. Juliana Andrea BERTOLÓN DI LÁZZARO en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, de la cátedra de Zoología Agrícola del Departamento de Producción Vegetal, del 4/5/26 al 31/3/27 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjese antes, limitándole la designación en el cargo de ayudante primero <i>ad honorem</i> con dedicación parcial, a partir del 4/5/26.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>

<p>64. EX-2026-01719991- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>REDEC-2026-937-E-UBA-DCT_FAGRO – Se acepta la renuncia presentada por el Sr. Alberto Matias CIMBARO CANELLA al cargo de ayudante segundo interino, de la cátedra de Zoología Agrícola del Departamento de Producción Vegetal, a partir del 4/5/26, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>65. EX-2026-01032245- - UBA-DME#REC</p>	<p>REDEC-2026-938-E-UBA-DCT_FAGRO - Se designa al Lic. Alberto Fabián LEMEILLET en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación semiexclusiva, de la cátedra de Física del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 1/4/26 hasta el 31/3/27 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjese antes, limitándole la designación en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial, a partir del 1/4/26.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>66. EX-2026-00101600- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>REDEC-2026-979-E-UBA-DCT_FAGRO -Se incluye en el artículo 1º de la resolución REDEC-2026-683-E-UBADCT_FAGRO, a la Mag. Andrea Paola SEOANE prorrogándole la designación en el cargo de ayudante primero interino con dedicación exclusiva, de la cátedra de Jardinería del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 1/4/26 al 31/3/27 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>

DICTÁMENES DE COMISIONES

COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD

Fecha de reunión: 7 de abril de 2026.

Presentes: Dres. Vega y Rosatto, Mag. Peretti, Srta. Mendoza Zamora y Sr. Pitton.

<p>67. EX-2026-00187348- - UBA- DIAG#SAERC_FAGRO</p>	<p>Srta. Agostina Nahir BARONE, alumna de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Jardinería, plan de estudio 2024. Sol. aprobación de asignatura por equivalencia.</p> <p>Considerando: Lo establecido en el CÓDIGO.UBA. libro 1, título 19, capítulo B (Régimen de Correlativas y Equivalencias).</p> <p>Lo informado por la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados en el Orden N°16.</p> <p>Se aconseja considerar aprobada por equivalencia la asignatura <i>Botánica</i> para la carrera de Tecnicatura Universitaria en Jardinería, una vez que presente la documentación necesaria para el ingreso.</p> <p>Fdo.: Todos los consejeros presentes</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
--	--

<p>68. EX-2025-06359756- - UBA-DME#REC</p>	<p>Sr. Sebastián Everto EIJO RESTITUYO, alumno de la carrera de Agronomía, plan de estudio 2017. Sol. aprobación de asignatura por equivalencia. Considerando: Lo establecido en el CÓDIGO.UBA. libro 1, título 19, capítulo B (Régimen de Correlativas y Equivalencias). Lo informado por la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados en el Orden N°57. Se aconseja considerar aprobada la asignatura <i>Economía Política</i> para la carrera de Agronomía, una vez cumpla las correlativas requeridas y complete la documentación necesaria para conformar su legajo. Fdo.: Todos los consejeros presentes</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>69. EX-2026-00989578- - UBA- DIAG#SAERC_FAGRO</p>	<p>Srta. Cecilia LLAMBÍAS, alumna de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Floríhortícola, plan de estudio 2024. Sol. aprobación de asignatura por equivalencia. Considerando: Lo establecido en el CÓDIGO.UBA. libro 1, título 19, capítulo B (Régimen de Correlativas y Equivalencias). Lo informado por la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados en el Orden N°9. Se aconseja considerar aprobada la asignatura <i>Adversidades Fitosanitarias</i> para la carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Floríhortícola Fdo.: Todos los consejeros presentes</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>70. EX-2025-06347941 - - UBA- DIAG#SAERC_FAGRO</p>	<p>Srta. Cecilia MADILE, alumna de la carrera de Tecnicatura en Jardinería, plan de estudio 2014. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia. Considerando: Lo establecido en el CÓDIGO.UBA. libro 1, título 19, capítulo B (Régimen de Correlativas y Equivalencias). Lo informado por la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados en el Orden N°21. Se aconseja considerar aprobadas las asignaturas <i>Taller de Matemática e Introducción a la Economía</i> para la carrera Tecnicatura en Jardinería. Fdo.: Todos los consejeros presentes</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>71. EX-2025-03697266- - UBA-DME#REC</p>	<p>Sr. Juan Ignacio MENDIBERRY, alumno de la carrera de Agronomía, plan de estudio 2017. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia. Considerando: Lo establecido en el CÓDIGO.UBA. libro 1, título 19, capítulo B (Régimen de Correlativas y Equivalencias). Lo informado por la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados en el Orden N°40. Se aconseja considerar aprobadas las asignaturas <i>Física e Introducción a la Biofísica</i> para la carrera de Agronomía, una vez que</p>

	<p>presente la documentación requerida para conformar su legajo y cumpla con los requisitos del CBC. Fdo.: Todos los consejeros presentes</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>72. EX-2026-01142588- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Srta. Vanesa MANCUELLO, alumna de la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural, plan de estudio 2024. Solicita se prorrogue el plazo para rendir el examen final de la asignatura Práctica en Terreno. Considerando: Que por resolución RESCS-2023-1098-E-UBA-REC se aprobó la modificación del plan de estudio, la denominación, el título que otorga y se aprobó el texto ordenado de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Turismo Rural de esta Facultad. Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA). Lo informado por la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados en el Orden N°06. Se aconseja prorrogar el plazo para rendir el examen final de la asignatura <i>Práctica en Terreno</i> de la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural, plan de estudio 2024, hasta el 1/8/26. Fdo.: Todos los consejeros presentes</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>73. EX-2026-01139952- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Srta. Amanda MESRI, alumna de la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural, plan de estudio 2024. Solicita se prorrogue el plazo para rendir el examen final de la asignatura Práctica en Terreno. Considerando: Que por resolución RESCS-2023-1098-E-UBA-REC se aprobó la modificación del plan de estudio, la denominación, el título que otorga y se aprobó el texto ordenado de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Turismo Rural de esta Facultad. Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA). Lo informado por la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados en el Orden N°05. Se aconseja prorrogar el plazo para rendir el examen final de la asignatura <i>Práctica en Terreno</i> de la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural, plan de estudio 2024, hasta el 1/8/26. Fdo.: Todos los consejeros presentes</p> <p>-Se aprueba. -----</p>

<p>74. EX-2026-01278268- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Sr. Gustavo Francisco LAURÍA, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, plan de estudio 2017. Solicita se prorrogue el plazo para rendir un coloquio de las asignaturas Biomoléculas, Economía Política y Evolución y Genética.</p> <p>Considerando: Que por resolución RESCD-2024-722-E-UBA-DCT_FAGRO se le comunica al alumno que deberá rendir los mencionados coloquios, dentro del plazo de dieciocho (18) meses, según dispuesto en la Resol. C.D. 653/14.</p> <p>Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).</p> <p>Lo informado por la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados en el Orden N°05.</p> <p>Se aconseja prorrogar el plazo para rendir los coloquios para acceder a las equivalencias de las asignaturas <i>Biomoléculas, Economía Política y Evolución y Genética</i>, de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, plan de estudio 2017, hasta el 31/12/26.</p> <p>Fdo.: Todos los consejeros presentes</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
--	--

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Fecha de reunión: 13 de abril de 2026.

Presentes: M.Sc. Perelman, Dra. Sainato, Máster Vicién, Dr. Nasta y Srta. Debuchy Mihura.

<p>75. EX-2026-00794387- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Departamento de Producción Animal. Cátedra Nutrición Animal. Sol. se conceda licencia con goce de haberes a la Ing. Zoot. María Florencia SAMOLUK en el cargo de ayudante primero suplente con dedicación exclusiva, en el marco de la finalización de la escritura de su tesis doctoral, del 2 al 29/3/26. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>76. EX-2026-01064991- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información. Sol. se conceda licencia con goce de haberes al Dr. Pedro Maximiliano TOGNETTI en el cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, para realizar una estadía académica en el WSL (Eidg. Forschungsanstalt für Wald, Schnee und Landschaft), Birmensdorf, Suiza, para trabajar con la Dra. Anita Risch y su equipo de investigación, del 28/4/26 al 30/7/26. Se aconseja acceder a lo solicitado Fdo.: Todos los consejeros presentes</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>77. EX-2026-00936580- - UBA- DSGA#SSA_FAGRO</p>	<p>Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cátedra de Economía Agraria. Sol. se conceda licencia con goce de haberes a la Mag. Julieta MONZÓN en el cargo de profesora regular adjunta con dedicación exclusiva, por haber participado en el V Seminario Técnico de Ganadería Familiar, teniendo a cargo la relatoría del eje “Experiencias de transición agroecológica en ganadería familiar”, que se realizó en Salto, Uruguay, del 18 al 20/3/26. Se aconseja acceder a lo solicitado Fdo.: Todos los consejeros presentes</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>78. EX-2026-00843162- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Departamento de Recursos Naturales y Ambiente. Cátedra de Botánica. Sol. se conceda licencia con goce de haberes al Lic. José Vicente GONZÁLEZ FIGUEROA en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, para realizar un viaje a la ciudad de Bogotá, Colombia, en el marco de las actividades previstas para el desarrollo su tesis doctoral, del 21/3 al 9/4/26. Se aconseja acceder a lo solicitado Fdo.: Todos los consejeros presentes</p> <p>-Se aprueba. -----</p>

79. EX-2026-01324899- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO	Departamento de Producción Vegetal. Cátedra de Cultivos Industriales. Sol. se conceda licencia con goce de haberes al Ing. Agr. Martín MARCHETTI en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, para realizar tareas de investigación relacionadas al doctorado en el campo experimental de la empresa Advanta Semillas ubicado en la localidad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, del 10/2 al 17/4/2026 Se aconseja acceder a lo solicitado
	Fdo.: Todos los consejeros presentes -Se aprueba. -----
80. EX-2026-01090651- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO	Departamento de Producción Vegetal. Cátedra Producción Vegetal. Sol. se conceda licencia con goce de haberes a la Ing. Agr. Deborah RONDANNI en el cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva para la realización de actividades académicas con motivo de asistir al 1er Simposio Nacional de Brassicas, en Mercedes, República Oriental del Uruguay, que se realizó del 25 al 27/2/26. Se aconseja acceder a lo solicitado Fdo.: Todos los consejeros presentes
	-Se aprueba. -----
81. EX-2026-01090687- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO	Departamento de Producción Vegetal. Cátedra Producción Vegetal. Sol. se conceda licencia con goce de haberes al Dr. Gonzalo RIVELLI en el cargo de ayudante primero suplente con dedicación parcial, para asistir al Primer Simposio Nacional de Brassicas, en Mercedes, República Oriental del Uruguay, que se realizó, del 25 al 27/2/26. Se aconseja acceder a lo solicitado Fdo.: Todos los consejeros presentes
	-Se aprueba. -----
82. EX-2026-01088532- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO	Departamento de Producción Vegetal. Cátedra de Cerealicultura. Sol. se conceda licencia con goce de haberes al Ing. Agr. Daniel MIRALLES en el cargo de profesor regular titular con dedicación exclusiva, por concurrir a la 3era. Jornada Técnica de Colza organizada por la empresa Barraca Erro Semillas, que se realizó en Tacuarembó, República Oriental del Uruguay, del 4 al 5/3/26. Se aconseja acceder a lo solicitado Fdo.: Todos los consejeros presentes
	-Se aprueba. -----

<p>83. EX-2026-01098902- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cátedra de Extensión y Sociología Rurales. Sol. se conceda licencia sin goce de haberes a la Lic. Catalina Daniela FIXMAN, en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial para realizar la Maestría en Ecología en la Universidade Federal do Rio Grande do Norte (UFRN), en la ciudad de Natal-Brasil, del 1/4/26 al 31/3/28.</p> <p>Considerando: Que por resolución REDEC-2026-514-E-UBA-DCT_FAGRO, registra pase y designación, del Área de Agroecología, a la cátedra de Extensión y Sociología Rurales del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 5/3/26 al 31/5/26.</p> <p>Se aconseja acceder a lo solicitado Fdo.: Todos los consejeros presentes</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>84. EX-2026-01088421- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Departamento de Recursos Naturales y Ambiente. Cátedra de Edafología. Sol. se conceda licencia con goce de haberes a la Lic. María RAVETTA en el cargo de ayudante primero suplente con dedicación exclusiva para realizar una estancia de investigación en el Thünen Institute of Climate-Smart Agriculture (Alemania) en el marco de una Beca UBAINTE, del 28/3/26 al 20/7/26.</p> <p>Se aconseja acceder a lo solicitado Fdo.: Todos los consejeros presentes</p> <p>-Se aprueba. -----</p>

<p>85. EX-2026-01064750- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información. Sol. se conceda licencia sin goce de haberes a la Dra. Lucía Sol MOCHI en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, para continuar realizando una estancia de investigación en el Instituto Agroscope, en Posieux, Suiza del 1/4/26 al 31/3/28.</p> <p>Considerando: Que por resolución RESCD-2024-142-E-UBA-DCT_FAGRO se le concedió licencia con goce de haberes en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación exclusiva, del 1/4/24 al 31/3/25.</p> <p>Que por resolución REDEC-2024-1952-E-UBA-DCT_FAGRO se modifica el artículo 1º de la resolución RESCD-2024-142-E-UBA-DCT_FAGRO donde se actualiza el cargo de jefe de trabajos prácticos interino por el de jefe de trabajos prácticos regular concediéndole la licencia con goce de haberes, del 1/4/24 al 1/4/25, ratificada por RESCD-2024-786-E-UBA-DCT_FAGRO.</p> <p>Que por resolución RESCD-2025-263-E-UBA-DCT_FAGRO se prorroga la licencia con goce de haberes en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, a partir del 2/4/25 al 1/4/26, para continuar realizando una estancia de investigación en el Instituto Agroscope, en Posieux, Suiza.</p> <p>Que la Resol. C.S. 836/79, Art.15º inciso a), dice: Realización de actividades académicas, científicas o culturales, incluido el usufructo de becas, dictado de cursos o conferencias, integración de jurados, participación en congresos o convenciones, realización de cursos intensivos de perfeccionamiento, mientras duren tales razones y por un plazo no mayor de tres (3) años, el que podrá ser ampliado por el lapso de un (1) año renovable por el voto de los 2/3 de los integrantes del Consejo Directivo respectivo.</p> <p>Se aconseja acceder a lo solicitado Fdo.: Todos los consejeros presentes</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>86. EX-2025-01346099- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Departamento de Producción Animal. Cátedra de Fisiología Animal. Sol. se prorrogue la licencia sin goce de haberes a la Lic. Virgilia ALBERIO en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, para continuar realizando una estadía de investigación postdoctoral en el Laboratorio de Fisiología Reproductiva de la Universidad de Ohio, Estados Unidos, del 1/4/26 al 31/3/27.</p> <p>Considerando: Que por resolución REDEC-2026-734-UBA-DCT_FAGRO se prorrogó la licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, de la cátedra de Fisiología Animal del Departamento de Producción Animal, del 1/4/26 al 31/5/26.</p> <p>Se aconseja acceder a lo solicitado Fdo.: Todos los consejeros presentes</p> <p>-Se aprueba. -----</p>

87. EX-2024-02731814- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO	<p>Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información. Sol. se prorrogue la licencia sin goce de haberes a la Lic. Paula TORRE ZAFFARONI en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, para realizar una beca postdoctoral en el Leibniz-Institute of Freshwater Ecology and Inland Fisheries (IGB) en la ciudad de Berlín, Alemania, del 1/5/26 al 31/10/26-</p> <p>Considerando: Que por resolución RESCD-2024-623-E-UBA-DCT_FAGRO se le concedió licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, del 1/7/24 al 31/3/25.</p> <p>Que por resolución REDEC-2026-547-E-UBA-DCT_FAGRO se prorrogó la licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, con dedicación parcial del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, del 1/4/26 al 30/4/26</p> <p>Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
88. EX-2026-01238785- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO	<p>Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información. Sol. limitar la licencia con goce de haberes a la Dra. María VALLEJOS por razones personales y profesionales a partir 13/3/26.</p> <p>Considerando: Que por resolución RESCD-2025-551-E-UBA-DCT_FAGRO se le concedió licencia con goce de haberes en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial y en el cargo de jefe de trabajos prácticos <i>ad honorem</i>, para continuar realizando una estancia de investigación en el Laboratorio de Biogeografía de la Conservación del Departamento de Geografía la Universidad de Humboldt, Berlín del 1/5/25 al 30/4/26.</p> <p>Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
89. EX-2025-05369554- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO	<p>Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cátedra de Física. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Lic. Esteban Daniel CERIANI NAKAMURAKARE, por haber realizado una Beca de Movilidad Académica Internacional en el marco del Programa "UBAINT DOCENTES", del 1 al 16/12/25</p> <p>Se aconseja: - Aprobar el informe. - Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos. Fdo.: Todos los consejeros presentes.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>

<p>90. EX-2025-03295220- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cátedra de Extensión y Sociología Rurales. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Carlos Javier COWAN ROS, para realizar una estancia de investigación en la Universidad Autónoma de Madrid, España del 24/8/25 al 9/12/25 Se aconseja: - Aprobar el informe. - Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos. Fdo.: Todos los consejeros presentes.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>91. EX-2025-03947829- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, Cátedra de Extensión y Sociología Rurales. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Lic. Lautaro ALBA, realizadas durante una estancia de investigación en la Universidad</p>
	<p>de La Laguna, en Tenerife, España, del 12/9/25 al 27/12/25. Se aconseja: - Aprobar el informe. - Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos. Fdo.: Todos los consejeros presentes. -Se aprueba. -----</p>
<p>92. EX-2026-00606003- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cátedra de Extensión y Sociología Rurales. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Patricio Hernán STRACCIA quien realizó una salida académica al Departamento de Orán (provincia de Salta) junto a estudiantes de las diferentes carreras de la Facultad en el marco de la Práctica Social Educativa "Pasantías Vivenciales", del 26/2/26 al 8/3/26. Considerando: Que por resolución RESCS-2024-67-E-UBA-REC se aprobó la Práctica Social Educativa "Vivencias en Territorios Organizados del Movimiento Nacional Campesino Indígena" para las carreras de Agronomía, Licenciatura en Ciencias Ambientales, Licenciatura en Gestión de Agroalimentos y Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, tal como se detalla en el Anexo (ACS-2024-33-UBA-SG#REC). Se aconseja: - Aprobar el informe Fdo.: Todos los consejeros presentes</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>93. EX-2025-06410762- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Departamento de Producción Vegetal. Cátedra de Fruticultura. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Dra. Liliana Beatriz WINDAUER por haber participado de una movilidad docente internacional en marco del programa TNE, en la Universidad de Bolonia, Italia, del 16 al 27/2/26. Se aconseja: - Aprobar el informe. - Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos. Fdo.: Todos los consejeros presentes</p> <p>-Se aprueba. -----</p>

<p>94. EX-2025-05852614- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Departamento de Producción Vegetal. Cátedra de Cultivos Industriales. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Dra. Daniela Evangelina BECHERAN, por haber asistido a la Gira Agronómica de Invierno, en Dolores, República Oriental del Uruguay, del 21 al 23/10/25. Se aconseja: - Aprobar el informe. - Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos. Fdo.: Todos los consejeros presentes</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>95. EX-2025-06088915- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Departamento de Producción Animal. Sol. la designación del Dr. José Luis ROSSI en el cargo de Director del Comité Institucional para el Cuidado y Uso de Animales en Investigación, Docencia y Servicios (CICUAL). Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>96. EX-2026-00921262- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cátedra de Administración Rural. E/Propuesta de creación del Centro de Estudios en Innovación Estratégica Responsable (CEIER) de esta Facultad. Se aconseja aprobar la creación del Centro propuesto. Fdo.: Todos los consejeros presentes.</p>
	<p>Se adjunta copia</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>97. EX-2026-00085991- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que el 14/3/26 se hizo efectivo el vencimiento de la designación de la Mag. Rosa Teresa BOCA en el cargo de Directora del curso "Introducción al lenguaje R" de la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano Considerando: Que por resolución RESCD-2022-269-E-UBA-DCT_FAGRO se la designó en el mencionado cargo, del 15/3/22 al 14/3/26. Que el Director de la citada Escuela, Dr. Gustavo Gabriel STRIKER solicita la renovación de la designación de la Mag. Rosa Teresa BOCA en el mencionado cargo, por el término de cuatro (4) años. Se aconseja acceder a lo solicitado Fdo.: Todos los consejeros presentes</p> <p>-Se aprueba. -----</p>

<p>98. EX-2026-01696948- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano", E/nota de la Directora del Programa Maestría en Ciencias del Suelo. Dra. Olga Susana HEREDIA, en la que solicita se apruebe el curso ocasional "Análisis de comunidades microbianas edáficas: enfoques clásicos, moleculares y bioinformáticos", de la carrera de Maestría en Ciencias del Suelo, el mismo otorgará dos y medio (2,5) Créditos. Asimismo, solicita la designación de las Dras. Gabriela FERNÁNDEZ - GNECCO y Cecilia CASAS en los cargos de Directora y Co-Directora, respectivamente, y de las Dras. Fernanda COVACEVICH y Doreen BABIN como docentes.</p> <p>Considerando: Que la Comisión Académica de la citada Escuela dictaminó: "...aprobó el curso ocasional "Análisis de comunidades microbianas edáficas: enfoques clásicos, moleculares y bioinformáticos", dentro del marco de la Maestría en Ciencias del Suelo. El mismo otorgará 2,5 créditos y estará bajo la dirección de Gabriela FERNÁNDEZ- GNECCO, la codirección de Cecilia CASAS y la participación de Fernanda COVACEVICH y Doreen BABIN, como docentes".</p> <p>Se aconseja acceder a lo solicitado Fdo.: Todos los consejeros presentes</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>99. EX-2026-01806062- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano", E/nota en la que solicita la designación de la Dra. Adriana Mabel RODRÍGUEZ y del Dr. Martín Fabio GARBULSKY en los cargos de Directora y Codirector, respectivamente, de la Especialización en Manejo de Sistemas Pastoriles.</p> <p>Considerando: Que el Director de la citada Escuela, Dr. Gustavo Gabriel STRIKER, aprueba la designación de la Dra. Adriana Mabel RODRÍGUEZ como Directora y del Dr. Martín Fabio GARBULSKY como Codirector de la Especialización en Manejo de Sistemas Pastoriles, por el término de cuatro (4) años.</p> <p>Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>100. EX-2026-01776301- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano". E/el Acta de la Comisión Académica de la citada Escuela, correspondiente al mes de noviembre de 2025.</p> <p>Se aconseja tomar conocimiento Fdo.: Todos los consejeros presentes Se adjunta copia.</p> <p>-Se toma conocimiento. -----</p>

<p>101. EX-2026-01671080- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano". E/el Acta de la Comisión Académica de la citada Escuela, correspondiente al mes de diciembre de 2025. Se aconseja tomar conocimiento Fdo.: Todos los consejeros presentes Se adjunta copia. -Se toma conocimiento. -----</p>
--	---

COMISIÓN DE EXTENSIÓN

Fecha de reunión: 13 de abril de 2026.-

Presentes: Dres. Nussbaumer y Dr. Rosatto, Lic. Hougassian, Sr. Richards y Srta. Mendoza Zamora.

<p>102. EX-2026-01383248- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Secretario de Extensión, Ing. Agr. Pablo Norberto RUSH, E/propuesta relacionada con los "Cambio de funciones, coordinación e inserción institucional de la Comisión de Géneros de la FAUBA". Considerando: Que la citada propuesta tiene por objeto poner a consideración la conformación de la Comisión de Géneros de la FAUBA, así como también el encuadre de sus funciones, su modalidad de coordinación y su inserción institucional dentro de la Facultad, con el propósito de fortalecer su funcionamiento, delimitar sus alcances y consolidar su participación en el ámbito institucional. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes. Se adjunta copia. -Se aprueba. -----</p>
<p>103. EX-2026-01478502- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Secretario de Extensión, Ing. Agr. Pablo Norberto RUSH, E/Jornada de Extensión para su aprobación "XVI Jornadas de Extensión: la experiencia en territorio como instancia de formación de estudiantes". Asimismo, eleva propuesta de Cronograma de la citada Jornada. Considerando: Que su principal objetivo es generar un espacio de encuentro, de debate, de difusión y comunicación de resultados que se logran en los proyectos de extensión. Que la finalidad es que las y los estudiantes, así como los y las docentes que acompañan académicamente, nos lleven a reflexionar sobre cómo incide en su formación la experiencia participación en procesos de extensión universitaria. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes. Se adjunta copia. -Se aprueba. -----</p>

COMISIÓN DE HÁBITAT, INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTE

Fecha de reunión: 14 de abril de 2026

Presentes: Dra. Vega, M. Sc. Perelman, Dr. Rosatto, Lic. Hougassian, Sres. Spini y Sambataro.

<p>104. EX-2026-01813032- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Consejera del Claustro de Estudiantes, por la minoría, Srta. Camila Paula MENDOZA ZAMORA. E/propuesta de la colocación de una placa institucional en el Pabellón Central de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires, en un espacio visible y de circulación pública, que indique la distancia aproximada entre esta Casa de Estudios y las Islas Malvinas. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes. Se adjunta copia. -Se aprueba. -----</p>
<p>105. EX-2026-01813467- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Secretario de Hábitat, Infraestructura y Ambiente y Subsecretaria de Ambiente, Ing. Agr. Gerardo Rubén OURRACARIET y Lic. Micaela Luz OLIVAN, respectivamente. E/propuesta de concurso "Diseña el Jardín de Mariposas de la FAUBA", con el objetivo de seleccionar una propuesta de diseño para la creación de un jardín destinado a favorecer la presencia de mariposas y otros polinizadores dentro del predio de la Facultad. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes. Se adjunta copia. -Se aprueba. -----</p>

COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES

Fecha de reunión: 14 de abril de 2026

Presentes: Dres. Chagas y Dr. Rosatto, Ing. Agr. Espinosa, Sr. Richards y Srta. Kirchhoff.

<p>106. EX-2026-02002475- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Presidente del Centro de Estudiantes de la FAUBA (CEABA), Sr. Benjamín GALLARDO. E/nota en la que solicita se Declare de Interés Institucional a la cuarta edición del Agroconnect, que se llevará a cabo por la organización estudiantil Trama, conformado por estudiantes del Instituto Tecnológico de Buenos Aires (ITBA), el día 9/5/26. Asimismo, solicita el uso del Logo de la FAUBA. Considerando: Lo dispuesto en el artículo 24° de la resolución C.S. 2617/11 (Normas a la que se ajustarán las solicitudes de Reconocimiento, de Interés Institucional y de Auspicio por parte de la Universidad de Buenos Aires). Lo establecido en el artículo 1° de la resolución C.D. 2666/16 (Uso autorizado del logo, isotipo y dominio de esta Facultad). Se aconseja: - Declarar de Interés Institucional. - Autorizar el uso del Logo de la FAUBA. Fdo.: Todos los consejeros presentes. -Se aprueba. -----</p>
--	--

<p>107. EX-2026-01381946- - UBA-DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Responsable Académico Institucional PCyT-FAUBA, Dr. Hugo Daniel CHLUDIL. E/nota en la que solicita se apruebe el Curso de Capacitación “Tecnología de las Bebidas Alcohólicas”. Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 1958/19</p>
	<p>(Reglamento para los Cursos Extracurriculares destinados a la Actualización Profesional de Graduados Universitarios y aquellos destinados a la Capacitación del Público en General) y sus modificatorias RESCD-2024-758-E-UBA-DCT_FAGRO, RESCD-2025-162-E-UBA-DCT_FAGRO (Anexo I ARCD-2025-58-UBA-DCT_FAGRO) y RESCD-2025-605-E-UBA-DCT_FAGRO. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>108. EX-2026-01696847- - UBA-DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Responsable Académico Institucional PCyT-FAUBA, Dr. Hugo Daniel CHLUDIL. E/nota en la que solicita se apruebe el Curso de Capacitación “Análisis Sensorial”. Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 1958/19 (Reglamento para los Cursos Extracurriculares destinados a la Actualización Profesional de Graduados Universitarios y aquellos destinados a la Capacitación del Público en General) y sus modificatorias RESCD-2024-758-E-UBA-DCT_FAGRO, RESCD-2025-162-E-UBA-DCT_FAGRO (Anexo I ARCD-2025-58-UBA-DCT_FAGRO) y RESCD-2025-605-E-UBA-DCT_FAGRO. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>109. EX-2026-01389383- - UBA-DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Departamento de Producción Animal. Cátedra de Producción Lechera. E/nota en la que solicita se apruebe el Curso de Capacitación “Quesos Artesanales I: Aspectos Básicos para su Elaboración”. Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 1958/19 (Reglamento para los Cursos Extracurriculares destinados a la Actualización Profesional de Graduados Universitarios y aquellos destinados a la Capacitación del Público en General) y sus modificatorias RESCD-2024-758-E-UBA-DCT_FAGRO, RESCD-2025-162-E-UBA-DCT_FAGRO (Anexo I ARCD-2025-58-UBA-DCT_FAGRO) y RESCD-2025-605-E-UBA-DCT_FAGRO. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>

<p>110. EX-2026-01464502- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Secretaría Académica. Área de Agroecología. E/nota en la que solicita se apruebe el Curso de Capacitación “Avicultura Agroecológica Jornada sobre Patos, Pavos y Gansos”.</p> <p>Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 1958/19 (Reglamento para los Cursos Extracurriculares destinados a la Actualización Profesional de Graduados Universitarios y aquellos destinados a la Capacitación del Público en General) y sus modificatorias RESCD-2024-758-E-UBA-DCT_FAGRO, RESCD-2025-162-E-UBA-DCT_FAGRO (Anexo I ARCD-2025-58-UBA-DCT_FAGRO) y RESCD-2025-605-E-UBA-DCT_FAGRO.</p> <p>Se aconseja aprobar.</p> <p>Fdo.: Todos los consejeros presentes.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>111. EX-2026-00865110- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Convenio Marco de Cooperación Académica a suscribir con la Universidad Científica del Sur (Perú).</p> <p><u>Objetivo:</u> a) Promover la movilidad de estudiantes de grado y posgrado.</p>
	<p>b) Promover estadias de profesores y docentes por períodos cortos, con el propósito de dictar conferencias, llevar a cabo investigaciones en colaboración y participar en cursos de grado y postgrado.</p> <p>c) Realizar en forma conjunta estudios y proyectos de investigación en temas de interés común pudiendo, en tales casos, recurrir a fuentes de financiamiento externo para el desarrollo de los mismos, previo acuerdo de ambas partes.</p> <p>d) Facilitarse información no confidencial en forma recíproca concerniente a planes de estudio, material educativo, y resultados de investigación.</p> <p>Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en la resolución C.S. 1655/87 (I-44-A- CÓDIGO.UBA).</p> <p>Se aconseja aprobar.</p> <p>Fdo.: Todos los consejeros presentes.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>112. EX-2026-01477162- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Convenio General a suscribir con EARLY GENETICS SA.</p> <p><u>Objetivo:</u> Establecer relaciones de complementación y cooperación de investigación, desarrollo y generación de nuevos productos tecnológicos, estableciendo actividades que se concentrarán principalmente en la obtención de cultivares de arándanos.</p> <p>Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en las resoluciones C.S. 1655/87 (I-44-A- CÓDIGO.UBA) y su modificatoria, C.S. 2805/92 (I-44-A CÓDIGO.UBA), y RESCS-2023-1664-E-UBA-REC (I-43-A CÓDIGO.UBA).</p> <p>Se aconseja aprobar.</p> <p>Fdo.: Todos los consejeros presentes</p> <p>-Se aprueba. -----</p>

<p>113. EX-2026-01383028- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Convenio Específico a suscribir con la Municipalidad de Escobar de la Provincia de Buenos Aires.</p> <p><u>Objetivo:</u> Llevar adelante una estrategia integral de gestión del arbolado público y de los espacios verdes de LA MUNICIPALIDAD. A tal efecto, la propuesta de trabajo se estructura en un conjunto de etapas articuladas entre sí, concebidas como un proceso progresivo y secuencial destinado a cumplir los objetivos generales de fortalecimiento y mejora de la gestión del arbolado público y de los espacios verdes.</p> <p>Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en las resoluciones C.S. 1655/87 (I-44-A- CÓDIGO.UBA) y RESCS-2023-1664-E-UBA-REC (I-43-A CÓDIGO.UBA).</p> <p>Se aconseja aprobar.</p> <p>Fdo.: Todos los consejeros presentes.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>114. EX-2026-01616552- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Acuerdo de Transferencia de Material a suscribir con PROIMI-CONICET.</p> <p><u>Objetivo:</u> Transferencia del Material: alícuota de cultivo de la cepa</p>
	<p><i>Chlorella sp.</i> FAUBA-17.</p> <p>Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en las resoluciones C.S. 1655/87 (I-44-A- CÓDIGO.UBA) y su modificatoria, C.S. 2805/92 (I-44-A CÓDIGO.UBA), y RESCS-2023-1664-E-UBA-REC (I-43-A CÓDIGO.UBA).</p> <p>Se aconseja aprobar.</p> <p>Fdo.: Todos los consejeros presentes.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>115. EX-2026-01804522- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Adenda Modificatoria y Ampliatoria a suscribir del Convenio Específico suscripto con la Fundación Ciencia para el Ser.</p> <p><u>Objetivo:</u> Modificar el Responsable Técnico de la Fundación y ampliar la vigencia del convenio hasta el 23 de abril del año 2027.</p> <p>Se aconseja aprobar.</p> <p>Fdo.: Todos los consejeros presentes.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>

<p>116. EX-2026-01766083- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Anexo del Presupuesto del primer semestre 2026 a suscribir del Convenio Específico suscripto con la Municipalidad de Rivadavia de la Provincia de Buenos Aires. <u>Objetivo:</u> Ambas partes acuerdan en establecer el monto del Presupuesto del Primer Semestre 2026, para el dictado de la Carrera de Agronomía hasta el título intermedio de Bachiller Universitario en Agronomía. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>117. EX-2026-01766101- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Anexo III del Presupuesto a suscribir del Convenio Específico suscripto con la Fundación Spinetto. <u>Objetivo:</u> El dictado de las jornadas de actualización 2026. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>118. EX-2026-00051680- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Convenio Marco de Pasantías a suscribir con Volvo Trucks and Buses. <u>Objetivo:</u> a) Profundizar la valoración del trabajo como elemento indispensable y dignificador para la vida, desde una concepción cultural y no meramente utilitaria; b) Realizar prácticas complementarias a su formación académica, que enriquezcan la propuesta curricular de los estudios que cursan; c) Incorporar saberes, habilidades y actitudes vinculados a situaciones reales del mundo del trabajo; d) Adquirir conocimientos que contribuyan a mejorar sus posibilidades de inserción en el ámbito laboral; e) Aumentar el conocimiento y manejo de tecnologías vigentes; f) Contar con herramientas que contribuyan a una correcta elección u orientación profesional futura; g) Beneficiarse con el mejoramiento de la propuesta formativa, a partir del vínculo entre las instituciones educativas y los</p>
	<p>organismos y empresas; h) Progresar en el proceso de orientación respecto de los posibles campos específicos de desempeño laboral. Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en la Ley Nº 26.427 (I-32-A CODIGO.UBA) y lo dispuesto en las resoluciones C.S. 5906/09 modificada por C.S. 6313/09, C.S. 396/10 y C.S. 5077/12 (I-32-A CÓDIGO.UBA). Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>

<p>119. EX-2026-01101444- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Convenio Marco de Pasantías a suscribir con Unilever Argentina S.A.</p> <p><u>Objetivo:</u> a) Profundizar la valoración del trabajo como elemento indispensable y dignificador para la vida, desde una concepción cultural y no meramente utilitaria;</p> <p>b) Realizar prácticas complementarias a su formación académica, que enriquezcan la propuesta curricular de los estudios que cursan;</p> <p>c) Incorporar saberes, habilidades y actitudes vinculados a situaciones reales del mundo del trabajo;</p> <p>d) Adquirir conocimientos que contribuyan a mejorar sus posibilidades de inserción en el ámbito laboral;</p> <p>e) Aumentar el conocimiento y manejo de tecnologías vigentes;</p> <p>f) Contar con herramientas que contribuyan a una correcta elección u orientación profesional futura;</p> <p>g) Beneficiarse con el mejoramiento de la propuesta formativa, a partir del vínculo entre las instituciones educativas y los organismos y empresas;</p> <p>h) Progresar en el proceso de orientación respecto de los posibles campos específicos de desempeño laboral.</p> <p>Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en la Ley N° 26.427 (I-32-A CODIGO.UBA) y lo dispuesto en las resoluciones C.S. 5906/09 modificada por C.S. 6313/09, C.S. 396/10 y C.S. 5077/12 (I-32-A CÓDIGO.UBA).</p> <p>Se aconseja aprobar.</p> <p>Fdo.: Todos los consejeros presentes.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>120. EX-2026-01381674- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Convenio Marco de Pasantías a suscribir con el Consejo Profesional de Ingeniería Agronómica.</p> <p><u>Objetivo:</u> a) Profundizar la valoración del trabajo como elemento indispensable y dignificador para la vida, desde una concepción cultural y no meramente utilitaria;</p> <p>b) Realizar prácticas complementarias a su formación académica, que enriquezcan la propuesta curricular de los estudios que cursan;</p> <p>c) Incorporar saberes, habilidades y actitudes vinculados a situaciones reales del mundo del trabajo;</p> <p>d) Adquirir conocimientos que contribuyan a mejorar sus posibilidades de inserción en el ámbito laboral;</p>

	<p>e) Aumentar el conocimiento y manejo de tecnologías vigentes; f) Contar con herramientas que contribuyan a una correcta elección u orientación profesional futura; g) Beneficiarse con el mejoramiento de la propuesta formativa, a partir del vínculo entre las instituciones educativas y los organismos y empresas; h) Progresar en el proceso de orientación respecto de los posibles campos específicos de desempeño laboral.</p> <p>Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en la Ley N° 26.427 (I-32-A CODIGO.UBA) y lo dispuesto en las resoluciones C.S. 5906/09 modificada por C.S. 6313/09, C.S. 396/10 y C.S. 5077/12 (I-32-A CÓDIGO.UBA).</p> <p>Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>121. EX-2026-01128373- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto con la alumna María del Pilar GAROFALO y Volvo Trucks and Buses Argentina, a realizarse a partir del 18/2/26 hasta el 19/2/27.</p> <p>Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.</p> <p>-Se toma conocimiento. -----</p>
<p>122. EX-2026-00601960- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto con el alumno Facundo HERNÁNDEZ y la Bolsa de Cereales, a realizarse a partir del 2/2/26 hasta el 2/8/26.</p> <p>Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.</p> <p>-Se toma conocimiento. -----</p>
<p>123. EX-2026-01537374- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto con el alumno Matías ARAMBURU y Corteva Agriscience Argentina S.R.L., a realizarse a partir del 17/3/26 hasta el 31/8/26.</p> <p>Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.</p> <p>-Se toma conocimiento. -----</p>
<p>124. EX-2026-01537110- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto con la alumna Tiziana MATALONI, a realizarse en FAUBA Verde a partir del 3/3/26 hasta el 13/3/27.</p> <p>Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.</p>

<p>125. EX-2026-01536959- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito con la alumna Abril Rocío FARRONI, a realizarse en FAUBA Verde a partir del 13/3/26 hasta el 13/3/27. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.</p> <p>-Se toma conocimiento. -----</p>
<p>126. EX-2026-01536777- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito con la alumna Tamara Ailén FERNÁNDEZ, a realizarse en FAUBA Verde a partir del 1/4/26 hasta el 1/4/27. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.</p> <p>-Se toma conocimiento. -----</p>
<p>127. EX-2026-01535158- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito con la alumna Giulliana Agustina BLANC y la Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola, a realizarse a partir del 4/3/26 hasta el 31/8/26. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.</p> <p>-Se toma conocimiento. -----</p>
<p>128. EX-2026-01536486- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito con el alumno Lorenzo MINTEGUI y la Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola, a realizarse a partir del 4/3/26 hasta el 31/8/26. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.</p> <p>-Se toma conocimiento. -----</p>
<p>129. EX-2026-00608260- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito con la alumna Lucila GARDA, a realizarse en el Laboratorio de Análisis Regional y Teledetección a partir del 8/3/26 hasta el 7/7/26. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.</p> <p>-Se toma conocimiento. -----</p>
<p>130. EX-2026-01128391- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito con la alumna Marcial FIRPO y Medallón Vegetal S.R.L., a realizarse a partir del 10/12/25 hasta el 10/12/26. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.</p>

	-Se toma conocimiento. -----
131. EX-2026-01128187- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO	Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Acta Compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta con la alumna Hannah Elisabeth LEN y la Asociación Sustentar, a realizarse a partir del 2/2/26 hasta el 2/4/26. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes. -Se toma conocimiento. -----
132. EX-2026-01537865- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO	Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Acta Compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta con la alumna Valentina BAYETTO CASCARÓN y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, a realizarse a partir del 2/1/26 hasta el 30/12/26. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes. -Se toma conocimiento. -----
133. EX-2026-01535056- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO	Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Acta Compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta con la alumna María Victoria TOSCANO y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, a realizarse a partir del 3/3/26 hasta el 30/12/26. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes. -Se toma conocimiento. -----
	30/12/26. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes. -Se toma conocimiento. -----
134. EX-2026-01534987- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO	Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Acta Compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta con la alumna Agostina MARTINO SUÁREZ, a realizarse en el Laboratorio de Análisis Regional y Teledetección a partir del 9/3/26 hasta el 9/11/26. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes. -Se toma conocimiento. -----
135. EX-2026-01534810- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO	Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Acta Compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta con la alumna Inés AIZICZON, a realizarse en el Laboratorio de Análisis Regional y Teledetección a partir del 9/3/26 hasta el 9/11/26. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

	-Se toma conocimiento. -----
136. EX-2026-01534932- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO	Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Acta Compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta con la alumna Delfina GARCÍA AMEIJEIRAS, a realizarse en el Laboratorio de Análisis Regional y Teledetección a partir del 9/3/26 hasta el 9/11/26. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes. -Se toma conocimiento. -----

COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Fecha de reunión: 14 de abril de 2026.

Presentes: Dr. Gutiérrez Boem M.Sc. Correa, Dra. Sainato, Máster Vicién, Mag. Peretti y Sr. Pitton.

137. EX-2024-04425629- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO	Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Acuicultura (asignatura obligatoria: Ecología Acuática - carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales y asignatura electiva: Manejos de Pesquerías - carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Producción Animal. Considerando: Que por resolución RESCS-2022-64-E-UBA-REC y su modificatoria RESCS-2022-517-E-UBA-REC se aprueba el actual texto ordenado del Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares Titulares, Asociados y Adjuntos al cual deberán ajustarse los concursos de profesores regulares de la Universidad de Buenos Aires. Que por resolución RESCS-2024-1469-E-UBA-REC se aprobó el llamado a concurso de referencia. Que por resolución REDEC-2024-4108-E-UBA-DCT_FAGRO se declaró abierta la inscripción por los plazos establecidos en el
--	---

	<p>Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares Titulares, Asociados y Adjuntos al cual deberán ajustarse los concursos de profesores regulares de la Universidad de Buenos Aires.</p> <p>Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Dr. Armando Martín RENNELLA.</p> <p>Que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado III - artículo 26º- de la resolución RESCS-2022-64-E-UBA-REC, corresponde al Consejo Directivo proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires los miembros que actuarán como Jurado en el concurso.</p> <p>Que, de acuerdo con lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes, el cargo es desempeñado interinamente por el Dr. Armando Martín RENNELLA.</p> <p>TITULARES: Dr. Agustin Alberto GRIMOLDI Dra. Alejandra Vanina VOLPEDO Dr. Gustavo Manuel SOMOZA</p> <p>SUPLENTE: Dr. Sebastián MUNILLA LEGUIZAMÓN Dra. Irina IZAGUIRRE Dr. Horacio Ernesto ZAGARESE</p> <p>Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el Jurado de referencia. Fdo. Todos/as los/las consejeros/as presentes. Se adjunta resumen de currículums</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>138.EX-2025-00549399- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en la cátedra de Fruticultura (asignatura obligatoria: Fruticultura - carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.</p> <p>Considerando: Que por resolución RESCS-2022-64-E-UBA-REC y su modificatoria RESCS-2022-517-E-UBA-REC se aprueba el actual texto ordenado del Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares Titulares, Asociados y Adjuntos al cual deberán ajustarse los concursos de profesores regulares de la Universidad de Buenos Aires.</p> <p>Que por resolución C.S. 1268/19 se designó a la Dra. Liliana Beatriz WINDAUER en el cargo de profesora regular adjunta con dedicación exclusiva, en la citada cátedra.</p> <p>Que por resolución RESCS-2025-530-E-UBA-REC se aprobó el llamado a concurso de referencia.</p> <p>Que por resolución REDEC-2025-1632-E-UBA-DCT_FAGRO se declaró abierta la inscripción por los plazos establecidos en el Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares Titulares, Asociados y Adjuntos al cual deberán ajustarse los concursos de profesores regulares de la Universidad de Buenos Aires.</p> <p>Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Dra. Liliana Beatriz WINDAUER.</p> <p>Que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado III - artículo 26º-</p>

	<p>de la resolución RESCS-2022-64-E-UBA-REC, corresponde al Consejo Directivo proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires los miembros que actuarán como Jurado en el concurso.</p> <p>Que, de acuerdo con lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes, el cargo es desempeñado actualmente por la Dra. Liliana Beatriz WINDAUER.</p> <p>Que el Dr. Peter STOUGHTON SEARLES es considerado por esta Facultad especialista destacado en la materia inherente al presente concurso.</p> <p>TITULARES: Dra. Elizabeth Juliana JACOBO Dra. Carina Verónica GONZÁLEZ Dr. Peter STOUGHTON SEARLES</p> <p>SUPLENTES M. Sc. Haydée Sara STEINBACH Dra. Viviana Noemí CURZEL Dra. Alejandra Karina YOMMI</p> <p>Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el Jurado de referencia. Fdo. Todos/as los/las consejeros/as presentes. Se adjunta resumen de currículums - Se aprueba. -----</p>
<p>139.EX-2024-02833286- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Ref. al concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular titular con dedicación exclusiva, en el Área de Forrajicultura (asignatura obligatoria: Producción y Utilización de Forrajes - carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal.</p> <p>Considerando: Que por resolución RESCS-2022-64-E-UBA-REC y su modificatoria RESCS-2022-517-E-UBA-REC (Capítulo A CODIGO.UBA I-10) se aprueba el texto ordenado del Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares Titulares, Asociados y Adjuntos al cual deberán ajustarse los concursos de profesores regulares de la Universidad de Buenos.</p> <p>Que por resolución C.S. 7517/17 (Capítulo C CÓDIGO.UBA II-2) se aprueba el Reglamento interno al cual se ajustaran las entrevistas personales y las pruebas de oposición a ser aplicado en los concursos para proveer cargos de profesor regular en virtud de lo establecido en el artículo 92 Capítulo A CODIGO.UBA I-10.</p> <p>Que por resolución RESCS-2024-1510-E-UBA-REC se aprobó el llamado a concurso de referencia.</p> <p>Que por resolución REDEC-2024-4358-E-UBA-DCT_FAGRO se declaró abierta la inscripción por los plazos establecidos en el Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares Titulares, Asociados y Adjuntos al cual deberán ajustarse los concursos de profesores regulares de la Universidad de Buenos Aires.</p> <p>Que, al cierre de inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Dr. Agustín Alberto GRIMOLDI.</p> <p>Que por resolución RESCS-2025-2392-E-UBA-REC se designó al Jurado que entendió en el citado concurso.</p> <p>Que el Jurado por unanimidad propone <i>“la designación del Dr. Agustín Alberto GRIMOLDI en el cargo de Profesor Regular</i></p>

	<p><i>Titular con dedicación exclusiva, del Área de Forrajicultura (asignatura obligatoria: Producción y Utilización de Forrajes – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires”.</i></p> <p>Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.</p> <p>Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.</p> <p>- Proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la designación del Dr. Agustín Alberto GRIMOLDI en el cargo de profesor regular titular con dedicación exclusiva, en el Área de Forrajicultura (asignatura obligatoria: Producción y Utilización de Forrajes - carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal.</p> <p>Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.</p> <p>Se adjunta dictamen de Jurado.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>140.EX-2025-00480579- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Ref. al concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con dedicación exclusiva, en la cátedra de Fertilidad y Fertilizantes (asignaturas obligatorias: Fertilidad de Suelos y Fertilización - carrera de Agronomía, Fertilidad de Suelos - carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.</p> <p>Considerando: Que por resolución RESCS-2022-64-E-UBA-REC y su modificatoria RESCS-2022-517-E-UBA-REC (Capítulo A CODIGO.UBA I-10) se aprueba el texto ordenado del Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares Titulares, Asociados y Adjuntos al cual deberán ajustarse los concursos de profesores regulares de la Universidad de Buenos.</p> <p>Que por resolución C.S. 7517/17 (Capítulo C CÓDIGO.UBA II-2) se aprueba el Reglamento interno al cual se ajustaran las entrevistas personales y las pruebas de oposición a ser aplicado en los concursos para proveer cargos de profesor regular en virtud de lo establecido en el artículo 92 Capítulo A CODIGO.UBA I-10.</p> <p>Que por resolución C.S. 6299/17 se designó a la Dra. Carina Rosa ÁLVAREZ en el cargo de profesora regular asociada con dedicación exclusiva, en la citada cátedra.</p> <p>Que por resolución RESCS-2025-529-E-UBA-REC se aprobó el llamado a concurso de referencia.</p> <p>Que por resolución REDEC-2025-1641-E-UBA-DCT_FAGRO se declaró abierta la inscripción por los plazos establecidos en el Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares Titulares, Asociados y Adjuntos al cual deberán ajustarse los concursos de profesores regulares de la Universidad de Buenos Aires.</p> <p>Que, al cierre de inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Dra. Carina Rosa ÁLVAREZ.</p> <p>Que por resolución RESCS-2025-2402-E-UBA-REC se designó al Jurado que entendió en el citado concurso.</p> <p>Que el Jurado por unanimidad propone <i>“la renovación de la Dra. Carina Rosa ÁLVAREZ en el cargo de Profesor Regular Asociado</i></p>

	<p>con dedicación exclusiva, de la cátedra de Fertilidad y Fertilizantes (asignaturas obligatorias: Fertilidad de Suelos y Fertilización – carrera de Agronomía- y Fertilidad de Suelos – carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires. Asimismo, en función del Artículo 81. del Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesoras y Profesores Regulares Titulares, Asociados y Adjuntos, este jurado recomienda, teniendo en cuenta sus antecedentes, su trayectoria, su capacidad docente, la designación de la Dra. Carina Rosa ÁLVAREZ en el cargo inmediato superior de Profesor Regular Titular con dedicación exclusiva, de la cátedra de Fertilidad y Fertilizantes (asignaturas obligatorias: Fertilidad de Suelos y Fertilización – carrera de Agronomía- y Fertilidad de Suelos – carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires”.</p> <p>Que, de acuerdo con lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes, el cargo es desempeñado actualmente por la Dra. Carina Rosa ÁLVAREZ.</p> <p>Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.</p> <p>- Proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la designación de la Dra. Carina Rosa ÁLVAREZ en el cargo de profesora regular titular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Fertilidad y Fertilizantes (asignaturas obligatorias: Fertilidad de Suelos y Fertilización - carrera de Agronomía, Fertilidad de Suelos - carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.</p> <p>Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.</p> <p>Se adjunta dictamen de Jurado.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>141.EX-2024-04429355- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Ref. al concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con dedicación exclusiva, en la cátedra de Química de Biomoléculas (asignatura obligatoria: Biomoléculas – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.</p> <p>Considerando: Que por resolución RESCS-2022-64-E-UBA-REC y su modificatoria RESCS-2022-517-E-UBA-REC (Capítulo A CODIGO.UBA I-10) se aprueba el texto ordenado del Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares Titulares, Asociados y Adjuntos al cual deberán ajustarse los concursos de profesores regulares de la Universidad de Buenos.</p> <p>Que por resolución C.S. 7517/17 (Capítulo C CÓDIGO.UBA II-2) se aprueba el Reglamento interno al cual se ajustaran las entrevistas personales y las pruebas de oposición a ser aplicado en los concursos para proveer cargos de profesor regular en virtud de lo establecido en el artículo 92 Capítulo A CODIGO.UBA</p>

I-10.

Que por resolución C.S. 565/18 se designó a la Dra. Marina CIANCIA en el cargo de profesora regular asociada con dedicación exclusiva, en la citada cátedra.

Que por resolución RESCS-2024-1472-E-UBA-REC se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2024-4112-E-UBA-DCT_FAGRO se declaró abierta la inscripción por los plazos establecidos en el Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares Titulares, Asociados y Adjuntos al cual deberán ajustarse los concursos de profesores regulares de la Universidad de Buenos Aires.

Que, al cierre de inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Dra. Marina CIANCIA.

Que por resolución RESCS-2025-1777-E-UBA-REC se designó al Jurado que entendió en el citado concurso.

Que el Jurado por unanimidad propone *“la renovación de la Dra. Marina Ciancia en el cargo de Profesor Regular Asociado con dedicación exclusiva, de la cátedra de Química de Biomoléculas (asignatura obligatoria: Biomoléculas – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos de la Universidad de Buenos Aires. Asimismo, en función del Artículo 81 del Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesoras y Profesores Regulares Titulares, Asociados y Adjuntos este jurado recomienda, teniendo en cuenta sus antecedentes evidenciados en particular por sus publicaciones científicas y la formación de recursos humanos y la trayectoria docente que incluye su desempeño a cargo de la cátedra, la designación de la Dra. Marina Ciancia en el cargo inmediato superior de Profesor Regular Titular con dedicación exclusiva, de la cátedra de Química de Biomoléculas (asignatura obligatoria: Biomoléculas – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos de la Universidad de Buenos Aires”*.

Que, de acuerdo con lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes, el cargo es desempeñado actualmente por la Dra. Marina CIANCIA.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la designación de la Dra. Marina CIANCIA en el cargo de profesora regular titular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Química de Biomoléculas (asignatura obligatoria: Biomoléculas - carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.
Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

Se adjunta dictamen de Jurado.

-Se aprueba. -----

<p>142.EX-2025-06377615-- UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Ecología (asignaturas obligatorias: Ecología - carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales y Ecología - carrera de Planificación y Diseño del Paisaje) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.</p> <p>Considerando: Que de acuerdo con lo establecido en el Artículo 3 del Capítulo A CÓDIGO-UBA I-11 corresponde al Consejo Directivo efectuar los llamados a concursos, a propuesta del Decano, especificando la cantidad de cargos por cada categoría. Que el cargo es desempeñado interinamente por el Dr. Lautaro Leonel NASTA.</p> <p>Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.</p> <p>Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.</p> <p>Se aconseja aprobar.</p> <p>Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>143.EX-2025-06377613-- UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Ecología (asignaturas obligatorias: Ecología - carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales y Ecología - carrera de Planificación y Diseño del Paisaje) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.</p> <p>Considerando: Que de acuerdo con lo establecido en el Artículo 3 del Capítulo A CÓDIGO-UBA I-11 corresponde al Consejo Directivo efectuar los llamados a concursos, a propuesta del Decano, especificando la cantidad de cargos por cada categoría. Que el cargo es desempeñado interinamente por el Lic. Ignacio Andrés SIEBENHART.</p> <p>Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.</p> <p>Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.</p> <p>Se aconseja aprobar.</p> <p>Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>

<p>144.EX-2026-00986235- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Fruticultura (asignaturas obligatorias: Fruticultura - carrera de Agronomía y Producción Orgánica Frutícola - carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Producción Vegetal.</p> <p>Considerando: Que de acuerdo con lo establecido en el Artículo 3 del Capítulo A CÓDIGO-UBA I-11 corresponde al Consejo Directivo efectuar los llamados a concursos, a propuesta del Decano, especificando la cantidad de cargos por cada categoría. Que el cargo es desempeñado interinamente por la Ing. Agr. Melina FERNÁNDEZ.</p> <p>Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.</p> <p>Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a</p>
	<p>concurso.</p> <p>Se aconseja aprobar.</p> <p>Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>145.EX-2026-00927972- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Bioquímica (asignatura obligatoria: Bioquímica Aplicada - carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales y asignatura electiva: Biotecnología Agrícola y Experimental - carrera de Agronomía) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.</p> <p>Considerando: Que de acuerdo con lo establecido en el Artículo 3 del Capítulo A CÓDIGO-UBA I-11 corresponde al Consejo Directivo efectuar los llamados a concursos, a propuesta del Decano, especificando la cantidad de cargos por cada categoría. Que el cargo es desempeñado interinamente por la Dra. Natalia ILINA.</p> <p>Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.</p> <p>Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.</p> <p>Se aconseja aprobar.</p> <p>Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>

<p>146.EX-2026-00928447- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Fisiología Vegetal (asignaturas obligatorias: Fisiología de las Plantas Superiores - carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales y Fisiología Vegetal - carreras de Tecnicatura Universitaria en Jardinería, de Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola y de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.</p> <p>Considerando: Que de acuerdo con lo establecido en el Artículo 3 del Capítulo A CÓDIGO-UBA I-11 corresponde al Consejo Directivo efectuar los llamados a concursos, a propuesta del Decano, especificando la cantidad de cargos por cada categoría. Que el cargo es desempeñado interinamente por la Lic. Florencia Belén BURASCHI.</p> <p>Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.</p> <p>Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.</p> <p>Se aconseja aprobar.</p> <p>Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>147.EX-2026-00935957- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Química de Biomoléculas (asignaturas obligatorias: Biomoléculas - carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias</p>
	<p>Ambientales y Química Biológica - carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje y Biomoléculas y Metabolismo Vegetal - carreras de Tecnicatura Universitaria en Jardinería, de Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola y de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.</p> <p>Considerando: Que de acuerdo con lo establecido en el Artículo 3 del Capítulo A CÓDIGO-UBA I-11 corresponde al Consejo Directivo efectuar los llamados a concursos, a propuesta del Decano, especificando la cantidad de cargos por cada categoría. Que el cargo es desempeñado interinamente por la Lic. Candela MARTÍN.</p> <p>Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.</p> <p>Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.</p> <p>Se aconseja aprobar.</p> <p>Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>148.EX-2026-00935880- - UBA- DSGA#SSA_FAGRO</p>	<p>Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Química de Biomoléculas (asignaturas obligatorias: Biomoléculas -</p>

	<p>carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales, Química Biológica - carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje y Biomoléculas y Metabolismo Vegetal - carreras de Tecnicatura Universitaria en Jardinería, de Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola y de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.</p> <p>Considerando: Que de acuerdo con lo establecido en el Artículo 3 del Capítulo A CÓDIGO-UBA I-11 corresponde al Consejo Directivo efectuar los llamados a concursos, a propuesta del Decano, especificando la cantidad de cargos por cada categoría. Que el cargo es desempeñado interinamente por la Dra. Yasmin DAGLIO.</p> <p>Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.</p> <p>Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.</p> <p>Se aconseja aprobar.</p> <p>Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>149.EX-2026-00935630- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Química de Biomoléculas (asignaturas obligatorias: Biomoléculas - carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales, Química Biológica – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje y Biomoléculas y Metabolismo Vegetal – carreras de Tecnicatura Universitaria en Jardinería, de Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola y de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica) del</p>
	<p>Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.</p> <p>Considerando: Que de acuerdo con lo establecido en el Artículo 3 del Capítulo A CÓDIGO-UBA I-11 corresponde al Consejo Directivo efectuar los llamados a concursos, a propuesta del Decano, especificando la cantidad de cargos por cada categoría. Que el cargo es desempeñado interinamente por el Dr. Pablo Alejandro BOCHICCHIO.</p> <p>Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.</p> <p>Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.</p> <p>Se aconseja aprobar.</p> <p>Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>150.EX-2026-00934542- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Microbiología Agrícola (asignaturas obligatorias: Microbiología Agrícola y Ambiental - carrera de Agronomía, Microbiología Ambiental – carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de</p>

	<p>Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales y Microbiología - carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica y de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.</p> <p>Considerando: Que de acuerdo con lo establecido en el Artículo 3 del Capítulo A CÓDIGO-UBA I-11 corresponde al Consejo Directivo efectuar los llamados a concursos, a propuesta del Decano, especificando la cantidad de cargos por cada categoría.</p> <p>Que el cargo es desempeñado interinamente por el Ing. Agr. Fernando CENTENO TOLEDO.</p> <p>Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.</p> <p>Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.</p> <p>Se aconseja aprobar.</p> <p>Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>151.EX-2026-01120338- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en el Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información (asignaturas obligatorias: Sistemas de Información Geográfica SIG, Cartografía y Teledetección - carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales y Modelos Estadísticos – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales).</p> <p>Considerando: Que de acuerdo con lo establecido en el Artículo 3 del Capítulo A CÓDIGO-UBA I-11 corresponde al Consejo Directivo efectuar los llamados a concursos, a propuesta del Decano, especificando la cantidad de cargos por cada categoría.</p> <p>Que el cargo es desempeñado interinamente por el Dr. Pablo BALDASSINI.</p> <p>Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.</p> <p>Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa</p>
	<p>que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.</p> <p>Se aconseja aprobar.</p> <p>Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>

<p>152.EX-2026-01120327- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en el Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información (asignaturas obligatorias: Ordenamiento Territorial - carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales y Análisis de Riesgo Ambiental – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales).</p> <p>Considerando: Que de acuerdo con lo establecido en el Artículo 3 del Capítulo A CÓDIGO-UBA I-11 corresponde al Consejo Directivo efectuar los llamados a concursos, a propuesta del Decano, especificando la cantidad de cargos por cada categoría. Que el cargo es desempeñado interinamente por la Lic. Luciana STAIANO.</p> <p>Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.</p> <p>Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.</p> <p>Se aconseja aprobar.</p> <p>Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>153.EX-2026-00928786- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Ref. al llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Fisiología Vegetal (asignaturas obligatorias: Fisiología de las Plantas Superiores - carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales y Fisiología Vegetal - carreras de Tecnicatura Universitaria en Jardinería, de Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola y de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.</p> <p>Considerando: Que de acuerdo con lo establecido en el Artículo 3 del Capítulo A CÓDIGO-UBA I-11 corresponde al Consejo Directivo efectuar los llamados a concursos, a propuesta del Decano, especificando la cantidad de cargos por cada categoría. Que el cargo es desempeñado actualmente por la Mag. Milena Elisa MANZUR.</p> <p>Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.</p> <p>Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.</p> <p>Se aconseja aprobar.</p> <p>Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>154.EX-2026-01382821- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Ref. al llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Maquinaria Agrícola (asignaturas obligatorias: Máquinas Agrícolas – carrera de Agronomía y Maquinarias y Herramientas - carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción</p>

	<p>Vegetal Orgánica) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.</p> <p>Considerando: Que de acuerdo con lo establecido en el Artículo 3 del Capítulo A CÓDIGO-UBA I-11 corresponde al Consejo Directivo efectuar los llamados a concursos, a propuesta del Decano, especificando la cantidad de cargos por cada categoría.</p> <p>Que por resolución RESCD-2022-282-E-UBA-DCT_FAGRO se designó al Esp. Wilmar Pablo WARD en el cargo de ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva en la mencionada cátedra.</p> <p>Que el cargo es desempeñado actualmente por el Esp. Wilmar Pablo WARD.</p> <p>Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.</p> <p>Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.</p> <p>Se aconseja aprobar.</p> <p>Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>155.EX-2024-06335991 - - UBA-DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Ref. del llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Climatología y Fenología Agrícolas (asignaturas obligatorias: Climatología y Agrometeorología - carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales, Cambio Global - carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, Climatología - carreras de Tecnicatura Universitaria en Jardinería, de Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola y de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica y Climatología y Fenología - carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje y asignatura electiva: Agroclimatología - carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.</p> <p>Considerando: Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.</p> <p>Que por resolución RESCD-2025-421-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.</p> <p>Que por resolución REDEC-2025-1793-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.</p> <p>Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Ing. Agr. Gastón Daniel SOSA.</p> <p>Que por resolución RESCD-2025-1124-E-UBA-DCT_FAGRO se designó al Jurado que entendería en el citado concurso.</p> <p>Que por resolución REDEC-2025-3628-E-UBA-DCT_FAGRO se designó veedores representantes del Claustro de Graduados y Asociaciones Gremiales para el presente concurso</p> <p>Que el Ing. Agr. Gastón Daniel SOSA presenta la renuncia como único aspirante al concurso de referencia.</p> <p>Se aconseja dejar sin efecto el presente concurso.</p> <p>Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.</p>

	-Se aprueba. -----
156.EX-2024-00041816- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO	<p>Ref. del llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Horticultura (asignatura obligatoria: Horticultura - carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.</p> <p>Considerando: Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.</p> <p>Que por resolución RESCD-2024-396-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.</p> <p>Que por resolución REDEC-2024-2118-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.</p> <p>Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Ing. Agr. Julián Yamil PALAIA.</p> <p>Que por resolución RESCD-2024-1097-E-UBA-DCT_FAGRO se designó al Jurado que entendería en el citado concurso.</p> <p>Que por resolución REDEC-2024-4446-E-UBA-DCT_FAGRO se designó veedores representantes del Claustro de Graduados y Asociaciones Gremiales para el presente concurso</p> <p>Que el Ing. Agr. Julián Yamil PALAIA presenta la renuncia como único aspirante al concurso de referencia.</p> <p>Se aconseja dejar sin efecto el presente concurso.</p> <p>Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
157.EX-2024-06733268- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO	<p>Ref. del llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Genética (asignatura obligatoria: Genética - carrera de Agronomía y asignatura electiva: Mejoramiento Genético Vegetal - carrera de Agronomía) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.</p> <p>Considerando: Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.</p> <p>Que por resolución RESCD-2025-304-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.</p> <p>Que por resolución REDEC-2025-1578-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.</p> <p>Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Ing. Agr. José Fernando MENES.</p> <p>Que por resolución RESCD-2025-958-E-UBA-DCT_FAGRO se designó al Jurado que entendería en el citado concurso.</p> <p>Que por resolución REDEC-2025-3224-E-UBA-DCT_FAGRO se designó veedores representantes del Claustro de Graduados y Asociaciones Gremiales para el presente concurso</p> <p>Que el Ing. Agr. José Fernando MENES presenta la renuncia como único aspirante al concurso de referencia.</p> <p>Se aconseja dejar sin efecto el presente concurso.</p> <p>Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>

<p>158.EX-2026-00934502- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Ref. a la solicitud de promoción del Ing. Agr. Alejo Raúl GONZÁLEZ REGGIARDO en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial, en la cátedra de Manejo y Conservación de Suelos del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Considerando: Que por resolución RESCD-2023-1112-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el Reglamento para la nueva Designación</p>
	<p>o Promoción de Docentes Auxiliares o de Profesores con dedicación exclusiva, semiexclusiva y parcial. Que el Ing. Agr. Alejo Raúl GONZÁLEZ REGGIARDO cumple con todos los requisitos establecidos en la resolución RESCD-2023-1112-E-UBA-DCT_FAGRO. Que por resolución RESCD-2025-1381-E-UBA-DCT_FAGRO se designó al Ing. Agr. Alejo Raúl GONZÁLEZ REGGIARDO en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la citada cátedra. Que los miembros del Tribunal interviniente dan por válida como clase entrevista para esta promoción la clase pública de oposición y entrevista oposición del candidato realizada el 29 de octubre de 2025,cuyo dictamen resultó en la designación del Ing. Agr. GONZÁLEZ REGGIARDO en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial (resolución RESCD-2025-1381-E-UBA-DCT_FAGRO) y solicitan la promoción al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación parcial. Que el Tribunal recomienda la designación del Ing. Agr. Alejo Raúl GONZÁLEZ REGGIARDO en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial, en la cátedra de Manejo y Conservación de Suelos del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que la solicitud referida corresponde a un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación parcial suplente, ya que los fondos utilizados son por la licencia sin goce de haberes de la Lic. BIGGIERI, y por lo tanto no existen fondos genuinos para la designación interina. Se aconseja designar al Ing. Agr. Alejo Raúl GONZÁLEZ REGGIARDO en el cargo de jefe de trabajos prácticos <i>ad honorem</i>, en la cátedra de Manejo y Conservación de Suelos del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes. -Se aprueba. -----</p>
<p>159.EX-2026-01027753- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Ref. a la solicitud de promoción de la Dra. Deborah Paola RONDANINI en el cargo de profesora asociada <i>ad honorem</i>, en la cátedra de Producción Vegetal del Departamento de Producción Vegetal. Considerando: Que por resolución RESCD-2023-1112-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el Reglamento para la nueva Designación o Promoción de Docentes Auxiliares o de Profesores con dedicación exclusiva, semiexclusiva y parcial. Que la Dra. Deborah Paola RONDANINI cumple con todos los requisitos establecidos en la resolución RESCD-2023-1112-E-UBA-DCT_FAGRO.</p>

	<p>Que la clase pública y entrevista se realizó el día 2/3/26. Que por resolución RESCS-2024-931-E-UBA-REC se designó a la Dra. Deborah Paola RONDANINI en el cargo de profesora regular adjunta con dedicación exclusiva, en la citada cátedra. Que el Tribunal recomienda la designación de la Dra. Deborah Paola RONDANINI en el cargo de profesora asociada <i>ad honorem</i>, en la cátedra de Producción Vegetal del Departamento de Producción Vegetal.</p>
	<p>Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen recursos genuinos para una designación interina. Se aconseja designar a la Dra. Deborah Paola RONDANINI en el cargo de profesora asociada interina con dedicación exclusiva, en la cátedra de Producción Vegetal del Departamento de Producción Vegetal. Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>160.EX-2026-01026836- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Ref. a la solicitud de promoción del Lic. Felipe CABRERA en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial, en el Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información. Considerando: Que por resolución RESCD-2023-1112-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el Reglamento para la nueva Designación o Promoción de Docentes Auxiliares o de Profesores con dedicación exclusiva, semiexclusiva y parcial. Que el Lic. Felipe CABRERA cumple con todos los requisitos establecidos en la resolución RESCD-2023-1112-E-UBA-DCT_FAGRO. Que por resolución RESCD-2025-78-E-UBA-DCT_FAGRO se designó al Lic. Felipe CABRERA en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en el citado Departamento. Que los miembros del Tribunal interviniente dan por válida como clase entrevista para esta promoción la clase pública de oposición y entrevista del candidato realizada el 19 de noviembre de 2024, cuyo dictamen resultó en la designación del Lic. Felipe CABRERA en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial (resolución RESCD-2025-78-E-UBA-DCT_FAGRO) y solicitan la promoción al cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación parcial. Que el Tribunal recomienda la designación del Lic. Felipe CABRERA en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial, en el Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información. Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso. Se aconseja designar al Lic. Felipe CABRERA en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial, en el Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información. Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>

161.EX-2026-00266934- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO	Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa el vencimiento de la designación de la Dra. Liliana Norma CASTRO en el cargo de profesora asociada <i>ad honorem</i> , en la cátedra de Edafología del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente. Considerando: Que la Dra. Liliana Norma CASTRO presenta el informe de lo actuado durante el año 2025 y la propuesta del plan de trabajo para el año 2026. Que la Directora del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, Dra. Ana Rosa GARCÍA, solicita la renovación de la designación de la Dra. Liliana Norma CASTRO en el cargo de
---	---

	<p>profesora asociada <i>ad honorem</i> con dedicación parcial, en la cátedra de Edafología. El aval de la Junta Departamental de Recursos Naturales y Ambiente.</p> <p>Se aconseja: - Aprobar el informe de actividades del año 2025. - Prorrogar la designación de la Dra. Liliana Norma CASTRO en el cargo de profesora asociada <i>ad honorem</i>, hasta el 31/7/26. Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>162.EX-2026-00266947- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa el vencimiento de la designación de la Mag. Patricia Susana CORNAGLIA en el cargo de profesora adjunta <i>ad honorem</i>, en la cátedra de Forrajicultura del Departamento de Producción Animal. Considerando: Que la Mag. Patricia Susana CORNAGLIA presenta el informe de lo actuado durante el año 2025 y la propuesta del plan de trabajo para el año 2026.</p> <p>Que el Director del Departamento de Producción Animal, Mag. Julio Hernán GONZÁLEZ, solicita la renovación de la designación de la Mag. Patricia Susana CORNAGLIA en el cargo de profesora adjunta <i>ad honorem</i> con dedicación parcial, en la cátedra de Forrajicultura. El aval de la Junta Departamental de Producción Animal.</p> <p>Se aconseja: - Aprobar el informe de actividades del año 2025. - Prorrogar la designación de la Mag. Patricia Susana CORNAGLIA en el cargo de profesora adjunta <i>ad honorem</i>, hasta el 31/7/26. Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
<p>163.EX-2026-00266957- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa el vencimiento de la designación del Méd. Vet. Luis Alberto FLORES en el cargo de profesor adjunto <i>ad honorem</i>, en la cátedra de Producción Equina del Departamento de Producción Animal. Considerando: Que el Méd. Vet. Luis Alberto FLORES presenta el informe de lo actuado durante el año 2025 y la propuesta del plan de trabajo para el año 2026.</p> <p>Que el Director del Departamento de Producción Animal, Mag. Julio Hernán GONZÁLEZ, solicita la renovación de la designación del Méd. Vet. Luis Alberto FLORES en el cargo de profesor adjunto <i>ad honorem</i> con dedicación parcial, en la cátedra de Producción Equina. El aval de la Junta Departamental de Producción Animal.</p> <p>Se aconseja: - Aprobar el informe de actividades del año 2025. - Prorrogar la designación del Vet. Luis Alberto FLORES en el cargo de profesor adjunto <i>ad honorem</i>, hasta el 31/3/27. Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.</p> <p>-Se aprueba. -----</p>

Fecha de reunión: 15 de abril de 2026.

Presentes: M.Sc. Perelman, Dr. Gutiérrez Boem, M.Sc. Longo, Dr. Nasta, Srtas. García y Kirchhoff

<p>164. EX-2026-01781227- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Consejera del Claustro de Estudiantes, por la minoría, Srta. Camila Paula MENDOZA ZAMORA, E/proyecto de resol. en el cual solicita implementar ajustes para evitar la superposición de exámenes. Considerando: Que por resolución RESCD-2023-136-E-UBA-DCT#FAGRO se aprobó el "Reglamento de Cursado y Aprobación de Asignaturas Obligatorias y Electivas". Que el actual Reglamento establece las condiciones para alcanzar la regularidad, pero no fija límites cuantitativos a la acumulación de instancias evaluativas en períodos cortos de tiempo, lo que genera situaciones que afectan el desempeño académico. Se aconseja: aprobar con modificaciones Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes. Se adjunta copia</p> <p>-Se aprueba. -----</p>
--	--

TRATAMIENTO DE EXPEDIENTE SOBRE TABLAS

<p>EX-2026-02132381- - UBA- DMESA#SSA_FAGRO</p>	<p>Proyecto de resolución sobre la situación actual de recientes despidos en el Servicio Meteorológico Nacional (SMN).</p> <p>-Se aprueba por unanimidad. -----</p>
---	---

INFORME DE LA SEÑORA DECANA